

DOCUMENTOS

**XIX Congreso de la
Internacional Socialista**

Berlín, 15 a 17 de septiembre de 1992

CeDInCI

Declaraciones

y

Resoluciones

La Ciudad Futura

FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT

Nos hemos reunido en Berlín que es un símbolo del cambio por el cual nosotros los socialistas democráticos estamos luchando en el mundo entero: la transición pacífica de un régimen autoritario hacia uno democrático y la erradicación de las barreras que impiden que las gentes se unan haciendo causa común. La división de Berlín, de Alemania y de Europa se ha superado debido a que el pueblo exigía la libertad y puesto que los regímenes represivos no han conseguido responder a las exigencias económicas y sociales del pueblo y a la solidaridad internacional. Hoy, el desafío es el de salvaguardar lo que se ha conseguido y de asegurar que la libertad y la promesa de una vida mejor se conviertan en una realidad para todos los pueblos del mundo.

Nosotros sabemos que todavía quedan muchos obstáculos por delante y que aún hay también otros retos nuevos y enormes a los que tendremos que enfrentarnos en nuestro mundo cada día más interdependiente. Pero en aras de los principios que rigen a la Internacional Socialista, esto es la libertad, la solidaridad y la democracia en justicia social, nosotros, por consiguiente, seguiremos luchando por un mundo, un solo mundo, donde todos vivamos en paz y en armonioso conjunto con la naturaleza.

La libertad y la democracia

A nosotros nos anima el convencimiento de que la democracia está ganando terreno en todas las partes del mundo: una década de redemocratización en América Latina, elecciones libres en los países de Europa central y oriental, así como los pasos que se están dando en Asia y África hacia unos gobiernos democráticos.

Aún y así, los reveses sufridos nos preocupan: la violenta forma de proceder en la Plaza de Tiananmen, los caros de combate en las calles moscovitas durante el golpe militar que, afortunadamente, fue frustrado, la continua represión y la falta de respeto total frente a la voluntad del pueblo birmano, el golpe de estado contra el presidente de Haití libremente electo, el recrudecimiento de la violencia que amenaza con hacer descarrilar el proceso de reforma puesto en marcha en Sudrfrica, el intento de golpe contra el gobierno democrático en Venezuela y la recaída de Perú en un régimen autoritario, así como tantos otros ejemplos. En demasiados países en que no se están respetando los derechos humanos y que los demócratas están siendo hostigados, encarcelados y asesinados.

Nosotros llamamos a todas las fuerzas democráticas a que se opongan activamente a los regímenes dictatoriales. Más allá de todas las fronteras entre los partidos y los estados, los demócratas tienen que prestar un respaldo firme a los movimientos democráticos que luchen por las libertades fundamentales y por un gobierno responsable. Los partidos de la Internacional Socialista seguimos sintiéndonos comprometidos a la solidaridad activa y estamos dispuestos a hacer frente común con otros partidos democráticos en cualquier lugar del mundo para defender tanto la capacidad de los pueblos para elegir libremente como el pluralismo democrático basado en el

sufragio universal.

Las democracias jóvenes en los países en vías de desarrollo están amenazadas por las antiguas élites militares y económicas y por la frágil situación en la que se encuentran sus instituciones democráticas. Unas aplastantes cargas de la deuda, unos insuficientes flujos de ayuda externa y unas desfavorables condiciones para la actividad exportadora amenazan con prolongar la crisis económica que les ha sido legada a los nuevos gobiernos democráticos.

Y, aunque las reformas económicas necesarias son difíciles de realizar, hay que desarrollar unos programas sociales para paliar los desequilibrios económicos. Al respecto, la Internacional Socialista tiene que seguir adelante instando a los países industrializados para que éstos presten una ayuda al desarrollo suficiente y a tiempo.

En Europa del Este, las nuevas democracias están enfrentándose a unos retos formidables. Ellas tienen que realizar la transición sin precedentes de una economía centralmente planificada a una de mercado, y se las tiene que apoyar para que construyan unas instituciones legales y administrativas que garanticen la justicia social y la protección del medio ambiente.

El establecer una cultura democrática es una tarea igual de formidable.

Hoy vemos que están proliferando los partidos y que se utiliza un lenguaje político confuso —los comunistas de antaño se califican a sí mismos de demócratas o socialistas, por ejemplo— y, además, observamos un ampliamente difundido escepticismo frente a la política, en general. Quizás, no obstante, la amenaza más peligrosa parte de las antiguas élites que tenían el poder que, explotando la incertidumbre que conlleva el proceso de transformación y utilizando una retórica populista y nacionalista, intentan recobrar una posición autoritaria. A pesar de que los demócratas son los que más han sufrido bajo el comunismo, ellos están teniendo que volver a soportar hoy un peso considerable. En este periodo de turbulencias, nosotros tenemos que redoblar nuestra solidaridad con los partidos democráticos, los sindicatos y los movimientos cívicos que compartan la visión y los valores de la Internacional Socialista.

La intolerancia y la ignorancia también son una grave amenaza para la democracia. Nosotros estamos preocupados por las tendencias nacionalistas cada vez más intensas, por la pérdida de respeto mutuo entre los bandos políticos opuestos y por el desvanecimiento de la confianza pública frente a las instituciones democráticas, incluso en las más maduras de las democracias. Los socialdemócratas tienen que poner de manifiesto que el verdadero propósito de la política es el de mejorar la condición humana y que la política no es un mero juego de poder sino un servicio público confiado.

Un enfoque en la justicia social

Los socialdemócratas han sido la fuerza motriz detrás de la constitución de estructuras de seguridad social. Hoy, sin embargo, ya no nos podemos dar por

CeDInCI

satisfechos, si nos fijamos en las fuerzas ultra liberales que amenazan con socavar los logros históricos del movimiento sindical. Los efectos extremados de la desregulación de los mercados han desembocado ya en una distribución todavía más injusta de los ingresos y de las oportunidades de empleo, así como en una mayor concentración del capital. El supuesto encanto del mercado ha provocado un aumento de los niveles de desempleo ya aumentado aún más también el ya alto número de empleos a bajo salario.

Los mercados son, desde luego, indispensables para unas dotaciones eficaces de recursos económicos, pero también hay que ver que las fuerzas del mercado también exigen una regulación básica para que la competencia sea justa. Puesto que una regulación a escala nacional ya no puede servir para controlar unos mercados de envergadura mundial, necesitamos urgentemente un marco internacional que asegure una competencia más justa en un mercado mundial. El GATT podría desarrollar un marco legal e institucional de ese tipo, pero esa organización todavía no está en condiciones de imponer ni un régimen de justicia en el comercio ni tampoco el respeto de los derechos sindicales. El proteccionismo no es justo, como tampoco lo es una competencia desleal con las prestaciones sociales. Nosotros nos oponemos a ambas prácticas, mientras que el liberalismo económico no se fija, en absoluto, en el vertiente social de la cuestión.

Un juego económico justo no puede prescindir de la política social, ya que en los mercados desregulados no hay una «mano invisible» que asegure la igualdad de oportunidades y la justicia social. También se necesitan unos sindicatos fuertes para contrarrestar el poder del capital y ambos, los sindicatos y el capital, precisan la defensa jurídica y el apoyo del gobierno para poder realizar una sociedad equilibrada. La justicia social implica unos niveles más altos de la democracia económica en todos los sectores de la producción de bienes y servicios, desde el taller y la factoría hasta los niveles regionales y nacionales más altos.

Nuestro acercamiento de bienestar a los mecanismos políticos que afectan a las fuerzas de producción es, seguro, menos costoso para la sociedad que la confianza conservadora en las panaceas monetarias. Los socialdemócratas sabemos que, por un lado, hay que mantener la inflación de unos niveles bajos, pero, por otro lado, también sabemos perfectamente que los altos tipos de interés sólo hacen disuadir a los inversores, resultando nada más que en unos niveles de desempleo aún más altos y produciendo lagunas en la «red de seguridad» que es la Seguridad Social para quienes o no tienen trabajo, o están enfermos o bien pertenecen a la tercera edad. Una inversión en recursos humanos por medio de unos programas para la salud, unos servicios sociales y unos salarios justos es más productivo que una política monetaria a corto plazo.

Los socialdemócratas y el movimiento sindical se sienten comprometidos a la eficacia económica como también a la justicia social. Nuestros países necesitan un consenso social que establezca unos criterios justos para los salarios y las condiciones de trabajo, así como para la distribución de la riqueza y de los ingresos. La reducción de los niveles de desempleo ha de tener la máxima prioridad en ese orden. Los esfuerzos desplegados individualmente de cara a adaptar los mercados laborales tienen que estar acompañados de un esfuerzo público

mancomunado a efectos de crear empleos nuevos.

La enseñanza y la formación profesional son unos elementos esenciales para el aseguramiento y el aumento de los niveles de empleo y para lograr la igualdad de oportunidades en un mundo, cuyas tecnologías y estructuras están cambiando profundamente. La enseñanza es tan esencial para los jóvenes como para los adultos en cualquiera de las fases de su vida, ya que el saber es la clave para la innovación, la responsabilidad social y la participación activa en una sociedad moderna. Tiene que haber una igualdad de oportunidades de formación para el hombre y la mujer de manera que podamos superar los desequilibrios específicos en el mundo del trabajo. La democracia social defiende el derecho de enseñanza para todos, independientemente del origen familiar o de la riqueza personal.

El estímulo del crecimiento económico nacional se ha considerado como uno de los medios para alcanzar una productividad más alta, unos mercados engrandecidos y unos niveles de empleo más altos. Pero, si bien esos objetivos siguen en pie como tales, también es verdad que el crecimiento económico no puede ser un propósito sin restricciones. Las tasas de inflación y de imposición, el riesgo de la fuga de capitales y las consideraciones ecológicas también se tienen que tener en cuenta. En unas condiciones de competencia internacional feroz y, a veces, desleal, todos los países tienen que enfrentarse hoy a la compleja tarea de llegar a un desarrollo sostenible, respondiendo, al mismo tiempo, a las necesidades del momento, pero sin poner en peligro las perspectivas de nuestras futuras generaciones. La calidad y la sostenibilidad del crecimiento, así como la distribución equitativa de los beneficios son los listones aplicables para medir a una sociedad moderna. A ese reto sólo nos podemos enfrentar de manera internacionalmente concertada y nunca cada país individualmente.

En nuestro mundo —que hace frente a los problemas del crecimiento demográfico, la pobreza endémica, el desempleo y el riesgo de que las fuerzas de la tecnología, las finanzas y la comunicación electrónica releven al potencial que reviste la democracia acerca de la conformación de nuestro porvenir—, no hay otra alternativa que la de una fuerte cooperación internacional que estire en la solidaridad con las generaciones presentes y futuras. Nosotros instamos a que todos los países industrializados, que no lo hayan hecho todavía, correspondan al objetivo establecido por las Naciones Unidas de asignar sin más retraso un 0,7 por ciento de su PNB a la ayuda al desarrollo.

El fortalecimiento de la cooperación y la solidaridad internacional

Considerando los cada vez más estrechos márgenes de maniobra que tienen los estados individuales en un mundo progresivamente interdependiente, la cooperación internacional y regional es crucial para lograr la paz, promover el desarrollo y proteger el medio ambiente. La seguridad nacional tiene que basarse en un mancomunado esfuerzo para la seguridad de todos. Por eso es que nosotros respaldamos con rigor las estructuras regionales de seguridad y todos los esfuerzos que se desplieguen en favor de una seguridad colectiva centrada en las Naciones Unidas. Nosotros tenemos que desarraigat las

causas de los conflictos y de las tensiones e incorporar los elementos económicos, sociales y demográficos en una nueva a más amplia concepción de la seguridad. Tenemos también que desarrollar y fortalecer el papel de las Naciones Unidas y de las organizaciones regionales. Además, hay que dotar a las Naciones Unidas de suficientes recursos para que así puedan asumir su creciente responsabilidad.

El final de la Guerra Fría ha creado unas amplias oportunidades y unos nuevos objetivos para la cooperación regional e internacional. Ahora que la confrontación ideológica y militar está superada, los gobiernos, el mundo de los negocios, los sindicatos y las organizaciones voluntarias tienen que centrarse en tender puentes para superar las brechas socioeconómicas entre el Norte y el Sur, así como entre el Este y el Oeste. Los países de la OCDE tienen ahora las mejores oportunidades y la mayor responsabilidad al respecto. La preocupación ecológica común y el reto de las migraciones a gran escala exigen el aumento del apoyo financiero y técnico para los países en el Sur y en el Este.

El dividendo de paz podría proveer ahora un margen financiero suficiente para reforzar esa ayuda. Los países receptores, que mantengan un alto presupuesto militar, tienen que estar dispuestos a que su orden de prioridades sea revisado por los países que los apoyan.

El FMI y el Banco Mundial se han convertido en auténticas instituciones mundiales, pero tienen que realizar una reforma para que hagan mejor reflejo de los

principios democráticos y para que puedan equilibrar más eficazmente los intereses entre los pobres y los ricos. Además, esas dos organizaciones también tienen que hacerse más sensibles a los efectos sociales de las exigencias del ajuste económico.

Hoy día, estamos presenciando un nefasto renacimiento del nacionalismo y del fundamentalismo, lo que tiene unos efectos de detrimento en la cooperación pacífica. El fortalecimiento de las instituciones democráticas a nivel nacional y la cooperación entre los países a nivel internacional pueden contribuir a paliar las amenazas que conllevan esas tendencias desfavorables.

Si bien la Cumbre Mundial de Río de Janeiro representaba un progreso iluminado en la cooperación mundial, también hay que reconocer que esa Cumbre no ha sido sino un primer paso para abordar una crisis que se vislumbra con unas dimensiones potencialmente catastróficas. Al mismo tiempo, las tragedias humanas en Somalia y en lo que era antes Yugoslavia ponen de relieve que la comunidad internacional tiene que reforzar sus mecanismos para hacer frente a la crisis.

Un liderazgo visionario y eficaz, así como un esfuerzo concertado mucho más intenso es lo que se necesita si queremos establecer un orden mundial basado en la seguridad global, la responsabilidad compartida y la cooperación internacional. La Internacional Socialista, en un espíritu de solidaridad que es la gran fuerza de nuestro movimiento, sigue sintiéndose comprometida a esa tarea.

DECLARACIÓN SOBRE LAS MINORÍAS Y LOS DERECHOS HUMANOS

I. Introducción: Minorías - Un nuevo reto para la política internacional en la transición hacia el Siglo XXI

En un mundo que desde el punto de vista técnico se torna cada día más pequeño, las diferencias culturales, los atavismos étnicos y los vínculos nacionales se transforman tanto en ventajas como en riesgos. Tras la Guerra Fría, tanto la necesidad de hacer cosas en conjunto como el ímpetu de pueblos y minorías por separarse o incluso por crear nuevas fronteras, constituyen las dinámicas que han alcanzado un alto grado de aceleración. La mayoría de las pugnas y guerras de los años 90 —todas ellas de catastróficas consecuencias para millones de personas— van vinculadas a tensiones de carácter cultural, étnico o de tipo peligroso.

En un mundo en el que se advierte la necesidad de establecer responsabilidades de nivel mundial, y por lo mismo, de satisfacer aspiraciones culturales o religiosas tanto a nivel local como regional, la IS tiene la obligación de afrontar este desafío y de proponer pautas.

1.

La IS incorporó el tema de la protección de minorías tanto en su Declaración de Principios de 1951, como en la de 1989.

La Declaración de 1951 reconoce el derecho de la mayoría en tanto que salvaguarda los derechos de la minoría como una forma importante de orden democrático, y exige la igualdad «independientemente de origen, sexo, creencias, lengua o raza» y garantiza «el derecho a su autonomía cultural a los grupos que tengan su propia lengua» (3.1).

Estas ideas son retomadas en la Declaración de Principios de 1989, en cuya formulación se agrega que a fin de que un sistema político sea considerado democrático en él deben otorgarse «plenos derechos a las personas y a las opiniones de las minorías organizadas» (Punto 21. Cf. también los puntos 14, 18 y 19).

2.

Con esta declaración la IS subraya una vez más que los derechos de las minorías representan un principio fundamental de las sociedades democráticas y libres y que su protección constituye uno de los principios básicos de los derechos humanos. Se solicita a los partidos miembros que incluyan esta discusión en el temario de la próxima Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos, que se celebrará en Viena en 1993. Los derechos humanos de las mujeres tienen que ser discutidos separadamente, en otro punto de esta agenda.

3.

Salvaguardar los derechos de las minorías significa respetar la libertad del individuo como uno de los valores esenciales de la democracia. Los principios de la IS

defienden el papel central que la libertad del individuo debe desempeñar en que éste sea quien decida su participación o alejamiento de una minoría cultural o religiosa. Esto sigue siendo un asunto de decisión personal, la que bajo ninguna circunstancia ha de significarle menoscabo alguno al individuo. La IS cree firmemente en la estricta separación que debe existir entre Estado y Religión y rechaza todo intento por usar la religión como un pretexto para limitar los derechos humanos. La IS saluda todo esfuerzo por consagrarse a los problemas derivados de conceptos étnicos y comunitarios en los que a títulos sobre tierras y aguas se refiere.

4.

Democracia significa el gobierno legítimo ejercido temporalmente por la mayoría a condición de que los derechos esenciales de las minorías queden salvaguardados, y de que ciertos procedimientos sean admitidos. Hay principios que no pueden ser revertidos por decisión mayoritaria, en particular la observancia de los derechos humanos, el pluralismo y la tolerancia.

Los miembros de las minorías deben aceptar estos valores si quieren que sus propias diferencias sean reconocidas por los demás.

5.

La solución pacífica de todo conflicto, dentro de un orden democrático, constituye un objetivo importante para la IS.

Incluso conflictos ásperos entre intereses diferentes, y choques críticos debieran ser reconocidos como enfrentamientos con un oponente democrático y no como batallas contra un enemigo.

Esta importante distinción debe ser tenida en cuenta especialmente al discutir los derechos de las minorías.

6.

La IS apoya la iniciativa de la CSCE, del Consejo Europeo y de las Naciones Unidas. Saludamos en particular la decisión de la CSCE de no visualizar los asuntos relativos a las minorías exclusivamente como una cuestión nacional.

Trabajaremos por la puesta en práctica de los principios de protección de las minorías, ya formulados.

Desamos participar de forma intensiva en las discusiones sobre el desarrollo ulterior del Derecho Internacional, que ha alcanzado un nuevo nivel: el punto de intersección entre los derechos humanos individuales elementales que han sido codificados hasta ahora, y la cuestión de hasta qué punto y cómo los derechos de grupo (tales como los derechos colectivos para las minorías) pudieran y debieran ser insertados en las relaciones de la comunidad internacional. Saludamos los varios intentos hechos para el fortalecimiento de los mecanismos a nivel internacional, así como los sistemas de «pronta alerta» sobre violaciones de derechos de las minorías. Por ejemplo, el nuevo Alto Comisionado de Minorías Nacionales dentro de la CSCE, y el mecanismo «relator de la CSCE para Moscú sobre la dimensión

humana, y el actual trabajo por una convención interamericana para la protección de pueblos indígenas.

II. Los derechos humanos universales y los derechos de las minorías

7.

Aun cuando bajo la égida del Consejo de Europa y de las Naciones Unidas se han venido haciendo esfuerzos concordados, todavía no existe hoy en día una carta de derechos de las minorías que sea válida jurídicamente. Básicamente, existe hasta ahora solamente una cláusula jurídicamente válida: el Artículo 27 del Convenio sobre Derechos Políticos y Civiles, de las Naciones Unidas, de 1966. La principal carta estatutaria perentoria que existe sobre derechos de minorías es el Capítulo IV del Documento de Copenhague de la Conferencia de la Dimensión Humana (1990) de la CSCE, documento emblemático que no siendo en rigor un documento jurídico, es en sí político y moralmente obligatorio para los Estados que integran la CSCE —cuyo número alcanza ahora a 52— y existe también el protocolo adicional del Convenio Americano sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Leído conjuntamente con el Informe de Ginebra de la CSCE, y con los párrafos pertinentes de la importantísima Carta Estatutaria de París por una Nueva Europa, y conjuntamente con el reciente Documento de Helsinki de la CSCE, el Documento de Copenhague ofrece una lista impresionante de derechos de las minorías y de la obligación de los Estados de respetar y/o promover esta identidad.

8.

Conforme a la Carta de París para una Europa Nueva, que fue firmada por los estados miembros de la CSCE en noviembre de 1990, los derechos de las minorías han de hacerse compatibles con el derecho de autodeterminación de los pueblos, el respeto de la integridad territorial de los estados, y la no modificación de las fronteras por uso de la fuerza y la no intervención en los asuntos internos de otro estado.

9.

El derecho a autodeterminación de los pueblos ha sido siempre una preocupación básica del movimiento socialdemócrata. En el siglo veinte, él ha constituido la base de la lucha por la independencia en muchos movimientos de liberación. La Internacional Socialista está consciente de que hay que encontrar un equilibrio entre tres principios que, frecuentemente, son conflictivos: la soberanía de las naciones, los derechos de las minorías y los derechos fundamentales del individuo. La democracia parlamentaria y la socialdemocracia son los medios internos y los lazos y las instituciones internacionales tendrían que ser los medios externos para lograr ese equilibrio.

10.

La IS es consciente de que debe encontrarse un

equilibrio entre los tres principios que tan a menudo entran en conflicto; a saber: la soberanía de las naciones, los derechos de las minorías y los derechos humanos fundamentales. La democracia parlamentaria y la democracia social son los medios internos de lograr este equilibrio, y los medios externos para lograrlo deberían ser los vínculos internacionales y las instituciones internacionales.

11.

La Internacional Socialista no pretende dar una definición final a la realidad política de las minorías, pero el mensaje tiene que quedar claro: no se trata de otra cosa que de la no discriminación, la tolerancia, y la protección de los grupos minoritarios culturales, étnicos y religiosos de parte de la mayoría o de otras minorías.

12.

La IS se abstendrá de procurar dar una definición fina y generalmente admitida a la realidad política de las minorías. Existe un modo general de entender lo que ello significa. La infinita variedad de minorías y de sus diferentes autodefiniciones (un derecho en sí mismo) es tal que una definición estricta y formal puede ser contradictoria y actuar como si fuese una camisa de fuerza. Con o sin definición admitida, el mensaje de las minorías es claro, pero no es otro que el de la no discriminación, la tolerancia y la protección de los grupos culturales minoritarios por parte de las mayorías, o de otras minorías.

13.

Las minorías se caracterizan por representar porciones menores de la población, carentes de un status dominante, y que en algún sentido difieren de la población total. Hay, pues, minorías nacionales étnicas, culturales, lingüísticas y religiosas; y hay minorías internacionales (tales como la Sinti y la Roma). Pueden existir o esparcidas o relativamente juntas en una región.

14.

La IS exhorta a la comunidad internacional a ratificar y desarrollar el Convenio Internacional sobre Derechos Políticos y Civiles, y el Protocolo Opcativo de este Convenio al objeto de perfeccionar la protección jurídica internacional de las minorías tanto a través del Art. 13 como del 26, y especialmente, a través del Art. 27 de este convenio.

15.

En principio, de conformidad con el Pacto de la ONU sobre derechos civiles y políticos, los integrantes de minorías tienen el derecho —ya sea de forma individual o como grupo— a expresarse libremente, a preservar y promover el desarrollo de su identidad en lo étnico, lo cultural, lo lingüístico y lo religioso, libres de todo intento que se haga por asimilarlos contra su voluntad.

Deben poder ejercer sus derechos humanos y sus libertades básicas, sin ninguna discriminación y en condiciones de completa igualdad ante la ley.

Es inadmisibles que grupos minoritarios invoquen la

tradicción como pretexto para incurrir en violaciones de los derechos humanos y libertades básicos (por ejemplo: castigo corporal a las esposas, matrimonios forzados, mutilación sexual a las niñas).

16.

Como se establece que el reciente Documento de Helsinki de la CSCE —firmado por los Estados que participan en ella— y en el Art. 13 del Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, un requisito esencial es la prohibición de cualquier forma de expulsión o de resesamiento forzado.

La IS estimulará todo paso que se dé por contar en las Naciones Unidas con un «Convenio contra cualquier forma de expulsión de las minorías».

17.

La protección de las minorías requiere de diligencias políticas ejecutivas; programas públicos en campos como el de la educación y la capacitación profesional; y medidas especiales para proteger a personas, propiedad e instituciones de minorías amenazadas. En algunos casos, acciones afirmativas como contar con representación mínima en cuerpos electivos, pueden ayudar a igualar la discriminación política. Debe quedar garantizada la libertad de organizarse políticamente en aplicación del derecho vigente.

18.

El derecho a que las minorías tengan participación en la vida política puede ser garantizado de diversas maneras. Los leyes electorales pueden contener disposiciones que otorguen a los miembros de las minorías o sus organizaciones la garantía de estar representadas en importantes organismos políticos. Y siempre se les debe dar la oportunidad de organizarse en alizanzas o partidos políticos.

En un país en donde una minoría sea algo grande, y viva de manera compacta en una región lo suficientemente precisa e integrada, formando allí la gran mayoría, se puede considerar que existen posibilidades para una libre determinación, siempre y cuando ello no implique riesgos para los derechos de otras minorías o de miembros de la mayoría.

19.

En las sociedades plurilingües, el idioma es un elemento clave. Allí debe, pues, estar garantizado el derecho de las minorías a usar su propio idioma, los nombres de personas y de lugares, tanto en la comunicación privada como en la pública. Por la misma razón, a los miembros de las minorías culturales y religiosas jamás se debe impedir que aprendan y utilicen el idioma oficial de la cultura mayoritaria. Las demás formas de expresión e identificación cultural —no tan sólo en el campo de las artes (la literatura, la música, la danza, el teatro y el cine), sino además en el de los medios de comunión y expresión religiosa (los diarios, los libros, la radio y la televisión)— también deben estar abiertas a las minorías.

20.

A los miembros de las minorías o sus organizaciones se les debe otorgar la garantía jurídica o constitucional de poder instruir actuaciones ante los tribunales de derecho internacionales.

III. Perspectivas

21.

La paz interna entre distintos grupos étnicos o religiosos debe llegar a formar parte del nuevo orden internacional, hecho que tienen que aceptar los países miembros de instituciones supranacionales. Los Estados que deseen establecer cualquier forma de relación especial con sus grupos afines en otros Estados, tienen igualmente que cumplir con el principio de soberanía en ese Estado, y con los requerimientos de la paz internacional.

22.

La democracia se perfecciona con el diálogo. La integración de la sociedad, la de las mayorías y las minorías, sólo puede alcanzarse a través del diálogo político, por lo cual ambas partes deben respetar los principios básicos de la democracia pluralista y del Estado de derecho.

23.

El necesario equilibrio entre la administración central y las autoridades regionales es un factor clave para las futuras estrategias de reforma. La participación activa se verá cada vez más ligada a una deliberada política de descentralización.

24.

La Internacional Socialista —a la cual pertenecen partidos social-demócratas y partidos socialistas de los dos continentes, por que persiguen objetivos que les son comunes— se ha propuesto la tarea de abordar con regularidad y de manera formal los problemas referentes a los derechos y la protección de las minorías. Por consiguiente, el Consejo debería considerar la institución de un grupo encargado tanto de compilar información sobre problemas y experiencias como de presentar el informe respectivo ante cada congreso de la IS.

25.

Esta Declaración servirá de plataforma básica a los partidos miembros de la Internacional Socialista, sobre toda materia que se refiere a derechos de minorías. Los partidos miembros acuerdan observar los principios formulados en esta Declaración.

LA ECONOMÍA MUNDIAL

Una asociación mundial para el desarrollo sostenible

1. En la reunión de su Consejo en Nueva York, en 1990, la Internacional Socialista subrayó la necesidad de un orden mundial más equitativo, democrático y previsible. A medida que se han ido desvaneciendo las fronteras entre el Este y el Oeste, tanto económica como políticamente, ha surgido un nuevo mundo multipolar. El mejoramiento del orden mundial debe tener en cuenta esa multiplicidad y, especialmente, la creciente separación entre los países que disfrutan del progreso económico en curso y aquellos que corren el riesgo de quedarse cada vez más marginados. Un desarrollo desigual hace peligrar la democracia, puede conducir al nacionalismo político y la xenofobia, y constituye la base de la pobreza y de la degradación ambiental.

Las economías nacionales que se están reformando no pueden permitirse una década de crecimiento negativo y tasas de inversión recesivas. La reciente e intensa preocupación del Banco Mundial de abordar las cuestiones de la pobreza y la ambición de la UNICEF de asegurar «unos ajustes con una cara humana» llegan muy a propósito. Estas cuestiones han de figurar en la primera plana de la agenda para el desarrollo. El crecimiento sostenible y los programas para combatir la pobreza se tienen que implantar para todos los países en fase de reforma, incluyendo especialmente las lagunas entre la financiación interna y la financiación externa, así como la exigencia de unos adecuados esquemas para la financiación del desarrollo por medio de los entes públicos y las instituciones privadas correspondientes.

La tradición de la socialdemocracia, basada en la elección de una economía mixta, un Estado de bienestar que ofrezca una red de seguridad básica y la democracia política, así como el refuerzo de la cooperación internacional, pueden mostrar el camino para abordar esos urgentes problemas.

2. Ante todo, hay que reconocer que los gobiernos tienen que desempeñar un papel esencial en la eliminación de la disparidad entre ricos y pobres y en el fomento del proceso de desarrollo humano. Las fuerzas del mercado suelen ser siempre más eficaces en la asignación de recursos y en la producción directa de bienes y servicios. Al mismo tiempo, los gobiernos, —tanto en el plano nacional como en el internacional— tienen que desempeñar un papel limitado pero esencial para corregir las deficiencias del mercado, establecer un sistema eficiente y equitativo de tributación y reglamentación, apoyar la infraestructura pública, promover el desarrollo humano, mejorar la justicia social con un sistema de gobierno interno bueno y eficiente, y apoyar un desarrollo sostenible en todo el mundo mediante financiación adicional y otras medidas.

3. La función de los gobiernos debe desarrollarse de acuerdo con los principios democráticos. Los derechos humanos, incluidos los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales, son valores universales que tienen sus orígenes en todos los continentes del mundo.

4. La democracia nacional es esencial para luchar

contra la personalización del poder, contra la denegación de las libertades fundamentales y de los derechos humanos y contra el predominio de gobiernos no elegidos e irresponsables que tienen consecuencias perjudiciales para el desarrollo humano y la eficiencia económica. Los organismos y gobiernos exteriores deben prestar el máximo apoyo a todas las democracias nacientes del mundo.

La democracia internacional es esencial para integrar a todos los países en la economía mundial, en pie de igualdad, adoptando decisiones internacionales explícitas en cuestiones mundiales como el comercio, reforzando el desarrollo y alimentando recursos a las instituciones financieras internacionales, así como aumentando la responsabilidad de las economías más avanzadas en las relaciones internacionales. La tarea que aguarda consiste en lograr el crecimiento mediante un desarrollo sostenible, medido por los dos imperativos de la equidad y de la integridad ambiental, no sólo dentro de los países sino también entre ellos. Dado que el desarrollo humano puede considerarse la preocupación central para el decenio de 1990, se necesitan políticas a largo plazo en la esfera del comercio y de la financiación adicional.

5. Las cuestiones comerciales son sumamente importantes para el desarrollo mundial y la eliminación de las transferencias de recursos negativas. La Internacional Socialista hace un llamamiento a la Comunidad Europea y a los Estados Unidos de América para que depongan de una vez sus políticas (neo)proteccionistas y concierten un acuerdo sustancial para terminar con éxito la Ronda Uruguay. El reforzamiento de GATT, un orden comercial liberal y la estabilización de los precios de los productos básicos requieren atención urgente. Hace falta un plan de acción para utilizar la financiación compensatoria a fin de resolver los problemas estructurales en el campo de la oferta. En la Ronda Uruguay deben reconocerse las reducciones arancelarias y cuantitativas hechas en virtud de programas de ajuste estructural. La comunidad internacional debe convenir en que, al diseñar mercados unificados, se debe proveer razonablemente el mantenimiento y en realidad, la ampliación del acceso preferencial de los países en desarrollo a los mercados del Norte. Se debe prestar atención especial a las medidas de inversión relacionados con el comercio que se considere puedan tener sobre él un importante efecto deformante. En interés de un desarrollo sostenible, se debe vincular al orden comercial liberal las consideraciones ecológicas. Un GATT reforzado debe vigilar y sancionar claramente las medidas de protección ambiental. La UNCTAD puede servir de foro único para supervisar las relaciones Norte-Sur. La Internacional Socialista apoya a sus partidos miembros en el Canadá y los Estados Unidos en su oposición al Acuerdo de Libre Comercio entre esos dos países e insta a los partidos miembros a que rechacen cualquier tipo de comercio parecido que estuviera basado en una corporación multinacional neocorporativa y en acuerdos para la integración económica.

6. En el campo de la financiación, la comunidad internacional tendrá que garantizar que todos los países cuentan con recursos suficientes y con las condiciones

adecuadas para ejecutar sus programas de reestructuración y modernización. Una grave escasez de financiación podría debilitar el impulso principal de la estrategia de desarrollo para el Este y el Sur. El mecanismo del mercado no proporcionará automáticamente las corrientes de fondos internacionales de inversión a largo plazo que se requieren para la eficiencia mundial, ni se traducirá necesariamente en un equilibrio adecuado en la distribución de esos fondos.

Esta situación se puede mejorar aliviando la carga de la deuda y con una mayor coordinación de políticas, así como con una función reforzada del FMI/Banco Mundial (en cooperación con los bancos regionales de desarrollo) para alentar a los países superavitarios a que realicen ajustes (es decir, un recargo fiscal en las cuentas con superávit), así como mediante la creación de sociedades internacionales de inversión para garantizar niveles adecuados de financiación a los países de ingresos medios y más pobres. Para evitar esta sucesión de tendencias inflacionarias y recessionarias que resulta especialmente perjudicial para los países en desarrollo harán falta nuevos incentivos, así como mecanismos institucionales que ofrezcan mayor seguridad contra los riesgos implícitos para prestamistas y prestatarios. La forma de financiación de las corrientes de ayuda tiene efectos mundiales. Los aumentos de la ayuda financiados con impuestos locales menos repercusiones en los tipos de interés mundiales y, por lo tanto, consecuencias menos perjudiciales para los países en desarrollo que la financiación mediante el aumento de los créditos. Debe darse nuevo impulso a la creación de DEG, limitándola a los países menos solventes y a una cuantía que iguale la transferencia negativa de recursos de esos países al mundo industrializado.

El programa de desarrollo requiere niveles de inversión mucho más altos, ya que la inversión ha de cubrir las necesidades de los países en desarrollo, la reestructuración de las antiguas economías socialistas, y la reactivación de las economías industrializadas y los costos de un desarrollo sostenible ambientalmente satisfactorio.

La reforma política y económica en los países en desarrollo y en las economías en transición sólo tendrá éxito si las inversiones públicas y privadas crecen a razón de cuotas sensibles y superiores a las de los niveles actuales.

En el proceso de la toma de decisiones respecto a los tipos de intercambio y de intereses, los gobiernos que tomen, precisamente, las decisiones correspondientes han de tener también en cuenta los intereses de los países desarrollados. Los deficitarios presupuestos que, tanto en los Estados Unidos como en tantos otros países, producen el aumento de los tipos de intereses y que hacen que las tasas de intercambio salten irregularmente en el mundo entero imponen un régimen de disciplina más alto para las instituciones nacionales. Bretton Woods acerca de las economías nacionales occidentales para establecer un ordenamiento monetario internacional más estable, ponderable y equitativo.

7. Las reducciones rápidas e importantes de los gastos militares, teniendo en cuenta los gastos legítimos de las operaciones tanto de pacificación como de mantenimiento de la paz en el marco de las Naciones Unidas, y de las subvenciones agrícolas constituyen las dos formas más importantes de asignar recursos importantes a actividades más productivas para el desarrollo. Como primera prioridad, la Internacional Socialista pide

una reducción fija de los presupuestos militares de todos los países.

Esos fondos y otros adicionales deben utilizarse en parte para aumentar sustancialmente la reposición de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF-100 del Banco Mundial, que concede préstamos prácticamente sin interés a los países de bajos ingresos para combatir la pobreza y promover el desarrollo humano. Además, todos los países miembros deben convenir plenamente en el incremento de las cuotas del FMI, y pedimos a los países donantes que prometan aumentar como mínimo en un 0,7% de su PNB la ayuda para el desarrollo en ultramar, con exclusión del incremento ecológico. Para el año 2000, el 1% del PNB del mundo desarrollado debería invertirse en esa ayuda, concediendo especial atención a las políticas de desarrollo humano eficiente y efectivo. La financiación adicional es un requisito vital para ejecutar con éxito el programa de desarrollo sostenible.

8. La Internacional Socialista se siente especialmente preocupada por que los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992, no peligran por la falta de voluntad de suministrar recursos nuevos y adicionales para ejecutar el Programa 21 y luchar contra la pobreza, y pide a todos los países industrializados que acepten la necesidad de aumentar los recursos por encima de sus presupuestos actuales de ayuda exterior.

En muchos países, la crisis de la deuda ha dejado de ocupar el primer plano de la atención pública. Aunque la situación ha mejorado en muchos de ellos, esa deuda sigue siendo un elemento integrante de la intensificación del círculo vicioso del rendimiento decreciente y la marginación de muchas naciones de todo el mundo.

Como primera prioridad, los que tienen poder para decidir deben adoptar una estrategia coherente de la deuda que ofrezca un alivio sustancial de la carga, proporcionalado al nivel de dificultades económicas, y que incluya todos los tipos de deuda hacia acreedores bilaterales, multilaterales o privados. La rápida actuación para aliviar la carga de la deuda de Polonia y Egipto, mucho más allá de los Términos de Toronto, demuestra que si se aplica la misma voluntad política, será posible también reducir amplia y rápidamente la deuda estatal de los países de bajos ingresos, especialmente los africanos.

Habría que acordar nuevas dotaciones de DEG para ayudar a los países en desarrollo a que, sobre todo, hagan cara a las transferencias de recursos seriamente desfavorables.

También con carácter prioritario, los países industrializados deben convenir en aplicar plenamente los Términos de Trinidad, como siguiente medida importante para reducir los niveles de la deuda bilateral y para expresar su clara voluntad política de reducir sustancialmente los niveles de la deuda de los países africanos.

El alivio de la carga de la deuda es un requisito necesario para la reforma política y económica en todo el mundo.

10. Casi todos los países del mundo han emprendido, con más o menos grado de dificultad, el camino de la reforma económica y de los programas de relanzamiento económico, haciendo un uso más eficaz de las fuerzas del mercado a efectos de lograr los objetivos nacionales. Esto se aplica tanto para muchas economías nacionales

de Europa occidental que están estancadas como para también muchos de los países latinoamericanos, africanos y en el Tercer Mundo agitados por las crisis, así como en los últimos pocos años también para las economías nacionales de Europa central y occidental que, por cierto, se encuentran en un proceso transitorio de cambio profundo.

Lo que parece ser una primera lección a aprender del período inicial del proceso señalado está muy claro: para que la transformación económica tenga éxito necesitamos un nivel de asociación internacional más desarrollado, un marco de carácter mundial o regional como base fundamental, de la cual podamos avanzar en todos los aspectos tan difíciles de la reforma. Ambas cosas son cuestión del compromiso político, de la solidaridad y de unas contribuciones específicas como, por ejemplo, la dotación de recursos financieros y la implantación de unas políticas de liberalización del comercio y del mercado de trabajo que respondan a las exigencias de las economías que se están reformando.

Pero lo que hasta es incluso más importante que una ayuda externa es la necesidad de asegurar que la descentralización crucial del poder económico la lleva a cabo un estado lo suficientemente fuerte como para poder enfrentarse a dos tareas individuales esenciales: primero, la de garantizar un nivel de redistribución necesario para asegurar la cohesión social y, segundo la aceleración del desarrollo humano (desarrollo y formación profesional) que es necesaria para mejorar los niveles de productividad.

Caso que el estado y, en general, la sociedad fallaran en el cumplimiento de esas dos tareas, entonces aumentará el riesgo de que la descentralización económica esté seguida de un deterioro en la estructura social, con lo que, por consiguiente, se producirá un sufrimiento agudo y se pondrá en peligro el propio proceso de reforma. Este, a propósito, podría convertirse así en una seria amenaza para la seguridad.

Los Partidos miembros de la Internacional Socialista ven, por tanto, con preocupación las dificultades que hay para llegar a un régimen amplio de asociación de las naciones. Y, aunque la responsabilidad de la reforma la asuman los países que se están reformando, la Comunidad Internacional no puede hacer caso omiso de la responsabilidad que, al respecto, también le corresponde. La respuesta tardía y, en general, inadecuada a la crisis internacional del endeudamiento ha sido perjudicial para el desarrollo de muchas naciones, prolongando así innecesariamente el sufrimiento de los pueblos ya bastante apesadumbrados. Es espantoso que las avanza-

das iniciativas tomadas en numerosos foros internacionales, inclusive el del Banco Mundial, se hayan visto detenidas repetidas veces por los gobiernos conservadores del norte.

11. Los socialistas democráticos tienen una larga tradición en el fomento de la justicia social y del internacionalismo, así como de respaldo de las Naciones Unidas.

La toma de decisiones económicas se tendría que conferir a las Naciones Unidas y a las instituciones del Tratado de Bretton Woods. La gestión de una economía mundial tiene que estar basada, por una parte, en un conjunto de reglas y de procedimientos aceptado por todas las naciones y, por otra parte en su sistema justo y eficaz para llevar a la práctica las reglas convenidas. El sistema de las Naciones Unidas tiene que englobar a unas organizaciones internacionales reforzadas —sobre todo en el sector de las finanzas y del comercio— para mantener la estabilidad de los precios y de los términos del intercambio, para analizar debidamente los superávits y los déficits, para asegurar una financiación adecuada del desarrollo en los países más pobres del mundo y para asegurar el libre y equiparado acceso a todas las formas del comercio mundial. Las políticas de reforma se tendrían que centrar en el alivio de la pobreza y en el desarrollo sostenible. El sistema de Bretton Woods tendrá también que volcar sus esfuerzos sobre estas cuestiones, si es que desde ahí se quiere hacer una contribución constructiva en los años venideros.

Es de esa manera que podemos progresar hacia un mundo en el que, a lo mejor alrededor del año 2.000, la pobreza y la miseria se habrán ido reduciendo gradualmente, donde la degradación económica se habrá reducido sensiblemente y donde la seguridad de todos los pueblos habrá aumentado sensiblemente.

12. Siguiendo la tradición de los informes de Brandt y de Manley, la Internacional Socialista preparará un informe y una estrategia política para la integración del antiguo segundo mundo y el tercer mundo en un sistema de Bretton Woods reformado, basado en la previsibilidad, la equidad y la eficiencia. Unos niveles adecuados de financiación del desarrollo, combinados con políticas de transformación estructural centradas en la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible, son requisitos previos para el éxito de las reformas en el antiguo bloque comunista, así como en muchos países en desarrollo. Centrarse simplemente en las fuerzas del mercado conduciría a una mayor desintegración de la economía mundial. Es necesario cambiar las instituciones internacionales para integrar a todos los países del mundo en un orden internacional más justo.

EL MEDIO AMBIENTE Y UN DESARROLLO SOSTENIBLE: PRIORIDADES PARA LA ACCION

Un desarrollo sostenible y equitativo es un importante desafío de nuestra época.

El aumento de la falta de igualdad entre el Sur y el Norte; los gastos excesivos en armamentos; la desigual distribución de los recursos entre ricos y pobres; la crisis de la deuda; el cambio climático; la disminución del ozono, la pérdida de especies y la desertificación, y un crecimiento desequilibrado de la población son importantes amenazas para la Tierra y la Humanidad.

La Cumbre de Río concentró atención en la difícil situación de decenas de millones de personas de los países en desarrollo, que padecen los efectos de un desarrollo insostenible y una pobreza extrema. Puso de relieve también las responsabilidades del 20 por ciento más rico del mundo, que consume el 80 por ciento de los recursos mundiales.

Como socialistas democráticos, nosotros debemos seguir trabajando a fin de lograr un marco para la acción internacional, regional y local que traiga al mundo el desarrollo sostenible y la equidad.

La Conferencia de Río fue la continuación del proceso de la Conferencia de Estocolmo, aunque todavía insuficiente. El aumento de las corrientes de cooperación, las políticas sociales y de planificación social y familiar para reducir la deuda, y mejores oportunidades de comercio deben seguir siendo metas importantes y esenciales.

La responsabilidad incumbe especialmente a los países industrializados. Ellos son los mayores contaminadores, unos más culpables que otros. Una quinta parte de la población mundial es responsable de las cuatro quintas partes de los daños ambientales. El mayor daño al medio ambiente mundial es el causado por la producción y las tecnologías derrochadoras, los modelos de consumo opulento de los países desarrollados y la explotación brutal de la fuerza de trabajo y los recursos del Tercer Mundo.

Pero hay oportunidades para mejorar la situación de las personas y de los países y para invertir esa tendencia. La terminación de la Guerra Fría ha creado la posibilidad de transformar, para el desarrollo, los recursos anteriormente dedicados a armamentos. Abre también nuevos caminos al socialismo democrático. Nuestra fe en los conceptos de libertad, justicia y adopción democrática de decisiones es esencial en la lucha contra las amenazas al hombre y la Naturaleza.

La Conferencia de Río de Janeiro debe ser el punto de partida de una acción concertada y vigorosa de los gobiernos y de las Naciones Unidas. Deben continuar las negociaciones mundiales a fin de lograr compromisos a un nivel que corresponda a las necesidades de la salud humana y de un desarrollo sostenible.

La aplicación de los resultados de la Conferencia de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo supone un desafío para toda la comunidad mundial. Hasta qué punto podrán traducirse en medidas prácticas las recomendaciones aprobadas y los acuerdos concertados dependerá en parte de nosotros socialistas democráticos, bien como partidos gobernantes o bien porque,

como partidos de la oposición, podamos motivar o ejecutar esa acción.

Estamos convencidos de que se debe examinar continuamente el seguimiento de esos resultados de Río de Janeiro. Se deben cumplir los diversos compromisos mediante nuevos modelos de cooperación regional sobre ríos, mares interiores y regiones gravemente dañadas, o dentro de diversas asociaciones internacionales. Como partidos, debemos actuar de consuno dentro de los foros, para acelerar la evolución.

La Democracia es condición previa de un desarrollo sostenible. Debe expresarse a través de la participación pública y de consultas regulares entre los gobiernos, las organizaciones ambientales, los sindicatos y el público.

La protección preventiva del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales sobre la base de un desarrollo sostenible deben constituir los cimientos del progreso social y económico. Los principios de prevención y restablecimiento son sustanciales para la protección ambiental. Al proyectar productos e infraestructuras deben elegirse soluciones no contaminantes y eficientes. Se debe aplicar con más rigor el principio de «quien contamina paga», como instrumento para la internalización de los costos ambientales.

Debemos entusiasmar a hombres y mujeres, a nuestros hijos y a nuestros países, para que hagan frente a ese desafío. Para proteger el medio ambiente, las actitudes y conductas ambientales deben cambiar. La educación, las iniciativas y la información son fundamentales para lograr cambios duraderos en los criterios de valor de una sociedad.

La perspectiva y la participación de la mujer en el medio ambiente y el desarrollo es también fundamental para alcanzar esas metas. Las mujeres y los niños han sido especialmente víctimas de la pobreza y del medio ambiente degradado.

Será esencial para el éxito o el fracaso de la aplicación de los resultados de la Conferencia de Río la forma de compartir, entre ricos y pobres, la carga y el desafío de nuestros esfuerzos comunes por vencer las amenazas mundiales.

Se debe garantizar a los países pobres un desarrollo sano. A menudo, ello se ve frustrado por subvenciones o barreras comerciales que desvirtúan el curso del comercio. Debemos ayudar a suprimir tales impedimentos. Las relaciones comerciales mundiales deben cambiarse para los países del Tercer Mundo. Se debe mejorar el acceso a tecnologías nuevas y favorables al medio ambiente. Dentro del GATT, se deben examinar debidamente las cuestiones ambientales, de una forma más eficiente. Esto podría hacerse introduciendo posiciones diferentes para las mercaderías sostenibles y no sostenibles dentro del código de prácticas, como base para un trato también diferente por los reglamentos de exportación e importación.

Los recursos financieros y técnicos liberados en el proceso mundial de reducción de los gastos militares deben asignarse al apoyo activo del desarrollo sostenible, es decir, a aumentar la corriente de recursos financieros

nuevos y adicionales para apoyar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y facilitar la participación mundial en los datos ambientales.

Deben continuar los trabajos en acciones internacionales y coordinadas para reducir o amortizar la deuda — tanto oficial como comercial — de los países pobres. Se deben activar los foros ya establecidos y persuadir a quienes obstaculizan esa evolución, para que hagan posibles tales objetivos.

Los países ricos deben adoptar sus propios calendarios para lograr, antes del año 2000, la meta de las Naciones Unidas de destinar al menos el 0.7 por ciento de su PNB a la cooperación para el desarrollo. Además, esos países deben contribuir a la reposición inmediata y sustancial de fondos de instituciones financieras existentes como el AIF y el FIDA, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y los bancos regionales. Debe garantizarse también la gestión transparente y democrática de esos fondos.

Necesitamos nuevas ideas y nuevas instituciones para manejar los grandes desafíos de un mundo sostenible, en el nivel de cada país y en el nivel internacional. Esto incluye la reforma del sistema de las Naciones Unidas y el funcionamiento de las instituciones existentes, como el Banco Mundial y el FMI, y la creación de instituciones financieras transparentes y democráticas. Esto exigirá también el cambio de estilos de vida y de la forma de producir bienes de consumo.

Como partidos, daremos prioridad a los programas orientados a lograr un desarrollo sostenible permanente. Esto afectará a casi todas las esferas políticas y departamentos gubernamentales. Se deben analizar los programas y planes para determinar su compatibilidad con un desarrollo sostenible. Deben eliminarse sistemáticamente las barreras institucionales, impuestos, etc. que obstaculizan esa evolución.

Tenemos que elaborar un informe anual en cada país sobre el medio ambiente y el desarrollo en relación con los compromisos contraídos en Río de Janeiro. Ese informe debe incluir metas y calendarios específicos.

Nuestra contabilidad nacional debe realizarse formulando unos ingresos nacionales sostenibles que tengan en cuenta los daños ambientales. Los sistemas de tributación deben incluir el impuesto energético y ambiental, sin perder de vista la idea de la redistribución de la riqueza.

Tenemos que comenzar a aplicar inmediatamente la Convención sobre el Clima y empezar a trabajar para reforzar los compromisos en los países y los grupos de países, y a escala mundial, a fin de poder alcanzar unos niveles per cápita de gases de «invernadero» que sean sostenibles y equitativos a largo plazo. No son aceptables las soluciones en que los países ricos pueden liberarse mediante un precio de la adopción de medidas dentro de sus fronteras, por ejemplo prometiendo las llamadas fosas de carbón.

Una estrategia coordinada de la energía y el tráfico reducirá al mismo tiempo los contaminantes locales, regionales y mundiales.

Se necesitan cambios decisivos en el sector del tráfico, incluida la reducción del transporte. Todos los tipos de tráfico y todos los vehículos deben soportar sus propios costos. Las inversiones en transporte público e infraestructura, especialmente en las zonas urbanas, deben aumentarse. Se debe incrementar la función de la

planificación social activa, a fin de minimizar los transportes. Se deben introducir, regional y mundialmente, nuevos requisitos más estrictos para vehículos y combustibles.

El ahorro de energía debe figurar a la cabeza del programa. Se debe fomentar una utilización más eficiente de la energía y el empleo de fuentes renovables, mediante grandes inversiones estructurales. Para apoyar esto, se debe crear una institución de las Naciones Unidas encargada de la conservación, las fuentes renovables y una infraestructura no contaminantes en las esferas del transportes y la energía.

Los países industriales no deben cejar en sus esfuerzos por promover el desarrollo de tecnologías sostenibles y hacer que estén disponibles en todo el mundo. Deben desarrollarse y aplicarse técnicas ambientalmente satisfactorias, procesos de producción y productos que ahorren energía y reduzcan la utilización de recursos, y la integración de la protección ambiental en todas las esferas políticas. Se deben reducir las emisiones de los procesos industriales para que alcancen, en un futuro previsible, niveles inócuos.

Debe examinarse la función de las compañías multinacionales o transnacionales en sus políticas hacia los países en desarrollo. Con demasiada frecuencia, se promueve la exportación a los países en desarrollo de productos que son considerados perjudiciales en los países industrializados. Las políticas que protegen a las poblaciones de los países industrializados deben aplicarse igualmente en todo el mundo. Una comisión u organismo internacional debe vigilar y arbitrar en esas materias.

Es esencial la armonización de largo alcance, con normas ambientales estrictas, de los productos que atraviesan las fronteras nacionales. Se deben aplicar, nacional, regional y mundialmente planes de acción para disminuir escalonadamente la utilización de sustancias peligrosas. Debe estimularse, mediante inversiones y actividades locales, la separación de los desechos en la fuente.

Dentro de las relaciones Norte-Sur, se debe proscribir la exportación de desechos peligrosos y tóxicos a los países pobres que necesitan urgentemente divisas fuertes.

Debe someterse a control internacional estricto, en un nivel mundial, la manipulación de todos los materiales fisibles de utilización militar y civil. Esto debe incluir el almacenamiento seguro de los desechos nucleares.

Los acuerdos para proteger la diversidad biológica deben ir acompañados de medidas de seguimiento concretas en el nivel de los países y regiones, y de recursos adicionales para conservación, investigación, etc.

En la mayoría de los países industrializados, la política agrícola ha dependido de un amplio sistema de precios subvencionados. Esto ha aumentado el exceso de producción y las amenazas para la diversidad biológica. Hay que mantener la variedad de paisajes cultivados, zonas vírgenes y diversidad biológica. Las subvenciones a la exportación deben disminuirse de forma importante y se debe reducir la utilización de plaguicidas y fertilizantes químicos, por ejemplo mediante incentivos económicos. Esas políticas deben ir acompañadas de medidas para garantizar ingresos rurales adecuados.

Debe hacerse más atractiva la agricultura extensiva. Los agricultores deben participar en programas de utilización sostenible del suelo.

La actividad humana ha reducido radicalmente los

bosques y zonas de arbolado, sustituyéndolas por zonas de pastoreo excesivo. El aumento de la cría de ganado y una gestión insuficiente de las zonas agrícolas ha producido la erosión del suelo. Las consecuencias principales son esa erosión del suelo y la desertificación de grandes zonas de la Tierra. Una de las cuestiones principales en una estrategia de desarrollo sostenible debe ser proteger el suelo, a fin de que pueda utilizarse en una perspectiva a largo plazo.

La política forestal a largo plazo implica que la silvicultura debe realizarse de formas que sean compatibles con los requisitos previos naturales. Esto significa utilizar métodos silvícolas adaptados a las condiciones naturales de la zona forestal de que se trate. Se deben ajustar los métodos silvícolas a fin de proteger la diversidad biológica.

La escasez de agua es el principal problema de medio ambiente y desarrollo en muchas zonas de la Tierra. La cuestión del suministro y gestión del agua, dentro de las fronteras nacionales y a través de ellas, debe basarse en

deliberaciones entre usuarios del agua, planificadores y encargados de adoptar decisiones en todos los niveles.

Una de las mayores prioridades para preservar el medio ambiente es mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población, especialmente en las afueras de las grandes ciudades. Se deben adoptar medidas adecuadas para erradicar la pobreza y estimular el desarrollo rural y urbano.

Se necesita urgentemente una relación más equitativa entre los países ricos y los países pobres. Los buenos sentimientos de todos hacia la conservación sana y sostenible de la Tierra para nosotros, hoy, y para las futuras generaciones deben ir acompañados de la convicción de que la enorme distancia que separa a los ricos de los pobres debe acortarse progresivamente, año tras año. No hay esperanza para la Tierra si no se pone fin a la desigualdad entre las personas y entre los países. Todos queremos, dentro de veinte años, compartir una nueva realidad, en la que la Tierra sea preservada y las naciones se sientan más unidas.

RESOLUCION GENERAL DEL CONGRESO

Introducción

Este Congreso de Berlín de la Internacional Socialista está dedicado a hacer frente a los desafíos de una nueva época histórica. Esta nueva época lo es de cambios revolucionarios en el orden político, social y tecnológico.

La caída del Muro de Berlín marcó el fin de un largo periodo de encarnizado conflicto ideológico y de sufrimientos sin precedentes, inaugurando la mayor expansión de libertad de la Historia. La Internacional Socialista, cuyos ideales de libertad, justicia y solidaridad la sitúan en vanguardia del triunfo de las ideas democráticas, emprende ahora la compleja tarea de mantener la revolución democrática y garantizar que sus beneficios se extiendan a todos.

Los trascendentes acontecimientos de 1989 en la ciudad, hoy unida, de Berlín, siguen inspirando a los que continúan luchando contra la opresión. En algunos países subsisten regímenes dictatoriales. La tortura, la ilegalidad y la violación de las libertades y los derechos básicos persisten en muchos países que se esfuerzan por realizar la transición a la democracia. Por ello, los demócratas socialistas deben seguir defendiendo resueltamente los derechos humanos, dondequiera que se nieguen, y apoyando firmemente a los demócratas comprometidos en sus esfuerzos por construir sociedades mejores.

El fin de la Guerra Fría ha permitido ver con más claridad un mundo en rápido cambio y cada vez más interdependiente, en el que los principios del socialismo democrático son más vitales que nunca. La economía mundial ha experimentado dislocaciones estructurales, fomentando un tipo de capitalismo descarnado, indiferente a los valores humanos. Esa evolución amenaza a las democracias frágiles y socava la calidad de vida en las naciones industrializadas.

La celebración de los recientes progresos de la libertad debe verse moderada por el hecho de que las ciudades, en la mayoría de las naciones que se han democratizado, son más injustas que hace un decenio. Los gobiernos se encuentran con enormes expectativas de los ciudadanos, pero están atados por el funesto legado de las economías de control estatal, la deuda exterior masiva y las exigencias de austeridad de unas instituciones financieras internacionales despiadadas. La tentación de emplear medios autoritarios para modernizar las economías se ha traducido ya en reverses para la democracia en algunos países. Incluso dentro de las democracias industrializadas, las instituciones democráticas y la sociedad justa están siendo erosionadas por la dislocación del empleo y de las poblaciones, y por la creciente importancia dada a los valores comerciales por encima de los valores humanos. La tendencia actual, si continuara, convertiría a la inmensa mayoría de las poblaciones del mundo en una clase inferior. Ese resultado no sólo sería injusto sino enemigo de la supervivencia de la democracia y sumamente peligroso en un mundo de interdependencia ecológica, oleadas de migraciones en masa y proliferación de armamentos.

La Internacional Socialista, que cuenta con partidos miembros en casi todos los países de todos los conti-

entes, promueve una mejor comprensión y mayor cooperación entre las naciones, que se enfrentan con problemas mundiales comunes. Además, nuestros valores unen a todos los sectores de estas sociedades cada vez más complejas. La solidaridad democrática social se basa en el compromiso compartido con los principios fundamentales reafirmados y perfeccionados en el Congreso de Estocolmo de hace tres años. Extrae fuerzas de la diversidad, tanto dentro de las naciones como entre ellas, y ofrece un antídoto esencial contra el racismo resurgente, la discriminación étnica y la xenofobia.

La democracia, tal como la definimos—con derechos políticos, justicia social e igualdad de oportunidades económicas—es la única forma de democracia perdurable. Aunque es cierto que para el crecimiento y el desarrollo son necesarios los mecanismos del mercado, no lo es menos que el mercado libre no asegura la justicia. Por ello, el socialismo democrático reconoce al Estado como servidor necesario del pueblo para garantizar una sociedad justa y equitativa. Los gobiernos deben ser eficientes y responder de su actuación mediante unas decisiones y un debate democráticos, arraigados en una sociedad civil fuerte y representativa. La conservación de los derechos—y la conciliación de los derechos individuales con los derechos colectivos de los trabajadores, de la mujer, de los grupos étnicos y de las comunidades indígenas—depende de la responsabilidad compartida de gobiernos y ciudadanos.

A medida que el mundo se acerca al año 2000, una de las tareas principales es democratizar el cambio económico. El fracaso del comunismo no significa la victoria del capitalismo puro. El pasado decenio ha suministrado abundantes pruebas de que beneficiar a las grandes empresas no equivale beneficiar en definitiva a las pequeñas y a los individuos, y de que un capitalismo incontrolado tiende también a la corrupción y a la degradación del medio ambiente.

Por consiguiente, no podemos permitir que las fuerzas que han sido decisivas en la lucha por la libertad—los sindicatos, movimientos cívicos, agrupaciones de defensa de derechos—se vean apartadas. Esas fuerzas son instrumentos indispensables para construir sociedades justas y equitativas. Todo acuerdo de integración comercial o económica entre las naciones debe incluir una carta de derechos laborales, sociales y económicos, y un acuerdo para la conservación del medio ambiente. En particular, se deben formular normas laborales, a fin de que la competencia económica no se centre en la explotación de los trabajadores.

Además, la ayuda para el desarrollo de las naciones industrializadas no debe depender solamente de la reforma económica. Esa ayuda debe vincularse también al establecimiento de instituciones democráticas, y orientarse a las necesidades básicas de los sectores más pobres de la población, prestando especial atención a las mujeres y a las necesidades y aspiraciones de los pueblos indígenas.

La Internacional Socialista sigue siendo una voz destacada en afirmar la vinculación existente entre desarrollo y paz. A medida que aumentan las perspectivas de lograr la paz internacional, aumentan también las oportunidades de utilizar más constructivamente los

CeDInC

recursos mundiales. Las organizaciones internacionales, especialmente las Naciones Unidas, deben redoblar sus esfuerzos por resolver los conflictos regionales y civiles, y promover las reducciones de armamentos tanto nucleares como convencionales.

Finalmente, la revolución tecnológica ha producido profundos cambios en el mundo, cambios que van mucho más allá del derrumbamiento de las ideologías totalitarias. Tenemos que afrontar el desafío y aprovechar las oportunidades que presenta esa revolución para desarrollar nuevas estrategias orientadas a alcanzar las metas socialdemocráticas. Debemos elaborar políticas que adapten la nueva tecnología de la información y la radiodifusión al mejoramiento de la educación, la alfabetización, la capacitación de los trabajadores y la participación ciudadana. Los jóvenes, especialmente, buscan oportunidades de desarrollarse como individuos y de contribuir a la sociedad. Se les debe dar el instrumental y la formación necesarios para que puedan realizar sus posibilidades.

Los socialistas democráticos, conscientes de los desafíos complejos e intimidantes que presenta esta nueva fase de la Historia, tenemos confianza en nuestra forma de abordar las urgentes tareas que nos aguardan. Una solidaridad inalterable, en nombre de la libertad y los derechos fundamentales en todas partes, y unos compromisos largo tiempo mantenidos con la justicia, la paz y el bienestar humano nos han dado fuerzas para vencer los obstáculos en el pasado. Hoy, la promesa de la libertad y las aspiraciones de todos los pueblos hacia una vida mejor dependen del establecimiento de una democracia duradera. Con dedicación e iniciativa renovadas, la Internacional Socialista nos lo ha fijado así como objetivo.

La paz y el desarme

El fin de la Guerra Fría ha facilitado la creación de un orden mundial estable, justo y seguro, de conformidad con los Principios de la Carta a las Naciones Unidas y con el Derecho Internacional. Los decenios de la división entre el Este y el Oeste y de la confrontación política, ideológica, económica y militar han terminado. Ha llegado el momento de aprovechar la oportunidad, reorientar nuestras energías y nuestros recursos, cerrar viejas heridas y construir un nuevo orden basado en la seguridad común y en la libertad, la justicia social y la solidaridad.

Pero aunque ésta es una época de promesas y oportunidades, lo es también de inestabilidad e inseguridad. Como se decía en el Documento de Helsinki, la decadencia económica, la tensión social, el nacionalismo agresivo, la intolerancia, la xenofobia y los conflictos étnicos amenazan la estabilidad y la paz. Por primera vez en decenios somos testigos de una contienda en Europa. Siguen produciéndose nuevos conflictos armados y se utiliza masivamente la fuerza, en violación flagrante del Derecho Internacional. La tortura, las ejecuciones y los campos de prisioneros evocan funestos recuerdos. Los sangrientos conflictos actuales en la antigua Yugoslavia representan un serio peligro de que se produzca una escalada hacia una auténtica guerra.

Sería trágico para toda la comunidad internacional que las oportunidades creadas por la terminación de la Guerra Fría se perdieran y se diera marcha atrás al reloj para volver a los viejos antagonismos, odios, rivalidades nacionales, étnicas y religiosas y conflictos armados.

Todo el mundo no puede permitirse tomar ese rumbo. Por eso, la Internacional Socialista hace un llamamiento a todos los gobiernos, movimientos sociales e individuos para que cooperen en la fin de lograr la paz, la libertad y la justicia para toda la Humanidad.

Hay que acoger con el máximo agrado el que las relaciones entre las Grandes Potencias se hayan desarrollado de una forma positiva, haciéndose más pacíficas y amistosas. Ello no sólo favorece a los pueblos directamente afectados sino a la sociedad internacional en su conjunto. Por las especiales responsabilidades políticas de las Grandes Potencias, algunos conflictos regionales se han aproximado a soluciones políticas, se han hecho posibles importantes reducciones de los gastos militares y se ha revitalizado a las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales.

Los progresos más concretos se han hecho en Europa, el continente más gravemente dañado por la confrontación de la Guerra Fría. El Muro de Berlín ha sido derribado, Alemania se ha unido y los antiguos miembros del bloque soviético han experimentado profundas revoluciones democráticas, confiándose ahora entre la familia de naciones libres y democráticas. Los Estados bálticos han recuperado su independencia y, a raíz de la disolución de la Unión Soviética, los Estados que la han sucedido se han comprometido a respetar los mismos criterios e ideas que todos los Estados de la CSE en sus acuerdos conjuntos.

En gran parte, los cimientos para esos cambios fundamentales se sentaron con la adopción de la Otopolitik en el decenio de 1960, las primeras fases de la distensión y, más tarde, con el proceso de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), orientado a superar la división de Europa sobre la base de los principios conjuntamente adoptados en Helsinki en 1975.

La Carta de París, aprobada en 1990, señala el fin de la Guerra Fría y la iniciación de una nueva era en este continente, una era basada en la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho. Todos los Estados participantes en el proceso de la CSCE se han comprometido con los mismos valores y criterios. Las decisiones adoptadas en la Conferencia de continuidad de Helsinki en 1992 para reforzar las instituciones y estructuras de la CSCE, introducir las actividades de mantenimiento de la paz de la CSCE, subrayar el carácter de la CSCE como entidad regional para las Naciones Unidas, establecer un Alto Comisionado para las Minorías Nacionales y crear un nuevo foro para la cooperación en materia de seguridad son indicios de la voluntad política conjunta de Europa de liberarse de las viejas animosidades y construir una nueva Europa.

La nueva situación internacional, principalmente en Europa pero también en otras zonas geográficas, requiere urgentemente que la comunidad internacional asuma nuevos deberes y responsabilidades. El nuevo clima surgido del fin de la Guerra Fría ofrece una oportunidad espectacular para reforzar las instituciones existentes. Por primera vez desde el fin de la Segunda Guerra Mundial pueden organizarse de forma realista procedimientos e instituciones de mantenimiento y establecimiento de la paz, dentro de un sistema amplio de mantenimiento de la paz mundial y fortalecimiento de la mutua y colectiva. Lograr esa cooperación estrecha de las organizaciones de seguridad existentes es

de importancia vital. La CSCE ha señalado ya la necesidad de una visión mundial de la seguridad que vincule la distensión y el desarme con la cooperación y las relaciones humanas, a fin de contribuir al desarrollo y de superar las barreras culturales.

Ahora que ha terminado la confrontación política, los avances hacia un desarme radical, las reducciones de los gastos militares y la supresión de las viejas estructuras, doctrinas y equipos militares son un imperativo lógico, y el cambio en esa dirección ha comenzado. En lugar de la disuasión nuclear, los temores; la espiral de la carrera de armamentos y la excesiva militarización de nuestras sociedades, el mundo busca ahora la paz y la seguridad en la aplicación de los conceptos de una seguridad amplia y común. Para alcanzar esas metas tenemos que civilizar nuestras sociedades, iniciar en todas partes programas de educación para la paz y permitir a los jóvenes elegir libremente un servicio alternativo del servicio militar.

El acuerdo ruso-estadounidense para reducir radicalmente el número de armas nucleares estratégicas constituye una decisión en la dirección apropiada, que debe recibirse con suma satisfacción. En virtud de ese acuerdo, los dos Estados más fuertemente armados reducen los niveles convenidos en el marco de START, y complementan sus bien fundadas decisiones anteriores de eliminar la mayoría de los tipos de armas nucleares tácticas. Aunque la Internacional Socialista considera que esas decisiones son necesarias y conformes con los deseos y exigencias de la comunidad internacional, seguimos solicitando que se adopten más medidas para el desarme nuclear; reducciones más importantes aún por parte de ambos Estados; que se evite una nueva carrera de misiles antibalísticos; que se prohíba general de los ensayos nucleares, por fin, ahora que los favorables compromisos de los Gobiernos de Rusia y de Francia, así como del Senado de los Estados Unidos han puesto al alcance de la mano ese objetivo demasiado tiempo demorado; y asimismo la decisión, en la próxima Conferencia de revisión del Tratado de No proliferación, de hacer de este régimen un elemento permanente y eficaz de los acuerdos generales para garantizar el desarme nuclear.

En Europa se ha llegado al acuerdo más importante sobre desarme en el Tratado sobre Fuerzas Nucleares Convencionales, negociado en el marco de la CSCE. Cuando se aplique, ese tratado supondrá las reducciones más radicales en los principales tipos de armas convencionales. Aunque el acuerdo se negoció en las fases finales del período caracterizado por la confrontación de la Guerra Fría y aunque la realidad política ha cambiado al producirse las revoluciones democráticas de la Europa central y oriental, es imperativo que ese tratado se aplique. Acogemos con agrado el entendimiento alcanzado en las consultas entre el CIS, los antiguos Estados de Pacto de Varsovia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) con respecto a la aplicación del tratado y las respectivas competencias. En este contexto, el Tratado de Cielo Abierto, firmado en el marco de la CSCE, establece una nueva serie de medidas destinadas a fomentar la confianza.

El impacto del tratado sobre fuerzas convencionales en Europa en el desarme es más concreto en la Europa central, en donde la retirada de las antiguas tropas soviéticas a Rusia complementa la favorable transformación del orden de seguridad. Ese favorable impacto

político se deja sentir también en otras partes de Europa. Sin embargo, es imperativo que el traslado de tropas y armamento a algunos distritos militares de Rusia no origine cambios en dirección opuesta en otras regiones. Tan importante como ha sido convenir en la retirada de las antiguas tropas soviéticas de la Europa central es convenir sin demora en su retirada propia, ordenada y completa de las tres repúblicas bálticas independientes. Sólo la eliminación de todos los motivos de preocupación por la seguridad y de especulación militar puede crear una sólida base para una cooperación pacífica en provecho de todos.

El fin del período de confrontación mundial ha creado condiciones favorables para todos los acuerdos sobre control de armamento y desarme. El tratado sobre la prohibición completa de todos los armas químicas, cuyo texto se ha convenido por fin, debe ser firmado y ratificado por todos los Estados, y su aplicación debe comenzar lo antes posible. Se debe frenar, mediante medidas nacionales e internacionales, todo tráfico de armas. Como primer paso para un sistema mundial de información, debe crearse, en el marco de las Naciones Unidas, un registro de transferencia de armas que pueda convertirse luego en un organismo eficiente de verificación. El desafío más urgente consiste en controlar, de la forma más eficaz, toda transferencia relacionada con materiales nucleares, tecnología de misiles u otros tecnologías sensibles, tanto aplicables a las armas de destrucción masivas como a las llamadas armas convencionales. La necesidad de controlar las transferencias de armas se ve subrayada por las recientes experiencias de escalada de conflictos regionales como consecuencia de transferencias de armas realizadas sin impedimento alguno.

Se deben buscar ahora los acuerdos regionales reprimidos durante la Guerra Fría, a fin de contribuir a la solución política de los conflictos regionales. A este respecto, la experiencia de la CSCE nos anima a recomendar que se imite también en otras regiones de prevención de las crisis, el fomento de la confianza y la cooperación, especialmente allí donde las tensiones han sido de alto nivel. Las regiones como, por ejemplo, el Mediterráneo, el Oriente Medio, el Cuerno de África, Asia oriental, el sudeste de Asia y América Latina podrían beneficiarse de esas experiencias en sus esfuerzos por lograr paz, seguridad y desarrollo estables. En las áreas no europeas de conflictos o tensiones, el nivel de iniciativa e intensidad de la acción de parte de la Comunidad Internacional es variado; y, mientras el progreso en Indochina es reticente, en ambas Coreas no se ha puesto en marcha una verdadera distensión, pero sí se les está dando cierta protección a los shíitas en Irak. El mundo se sumió en el defetismo respecto de la tragedia suicida de las naciones en el Cuerno de África y Sudán. El Secretario General de las Naciones Unidas tiene toda la razón al hacer resaltar que en la Comunidad Mundial no hay que hacer caso omiso de ningún rincón de miseria mortal.

El momento es oportuno para aplicar un régimen de seguridad internacional basado en la Carta de las Naciones Unidas. Queremos que aumente la capacidad de las Naciones Unidas para prevenir e impedir conflictos y, especialmente, que se establezca un sistema mundial de emergencia. Queremos que se elabore un dispositivo mundial de establecimiento del Derecho, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, centrado en la

fusión de las sanciones. La Internacional Socialista respalda fuertemente las medidas organizativas y financieras que se han tomado para fortalecer a las Naciones Unidas en su capacidad para sostener una diplomacia preventiva, crear y mantener la paz, en los términos propuestos por el Secretario General de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel más amplio en las operaciones de emergencia para la ayuda humanitaria. Acerca de un nuevo papel de las Naciones Unidas, habría que contemplar también la posibilidad de destacar tropas y material a la disposición del Secretario General. La Internacional Socialista respalda la sugerencia del Secretario General de las Naciones Unidas de crear un Fondo especial de las Naciones Unidas para la Salvaguardia de la Paz que se alimentara con contribuciones de los presupuestos militares nacionales.

Aunque se han hecho muchos progresos y pueden seguir haciéndose mediante los acuerdos internacionales de desarme, tanto mundial como regionalmente, la Internacional Socialista quiere subrayar la importancia de las decisiones nacionales para disminuir los niveles de armamentos y gastos militares, así como la investigación y desarrollo con fines de esa índole.

Durante varios decenios, el mundo ha dedicado sumas enormes a gastos militares, desaprovechando la oportunidad de otros usos constructivos de esos recursos. Se ha ido apartando cada vez más de las metas e ideales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos mundiales hacia los armamentos. Ha llegado el momento de cambiar de rumbo y hacer que nuestras sociedades nacionales y nuestro orden internacional dejen de estar dominados por consideraciones militares, para orientarse a servir a los pueblos del mundo. Hay que planificar y ejecutar, en todas partes y en todos los niveles de nuestras sociedades, programas realistas y eficaces de conversión, con plena conciencia de que en el período de transición habrá algunas dificultades, pero sabiendo que la economía civil no sólo se orienta a fines constructivos sino que tiene también repercusiones más favorables en el empleo que la producción militar.

Los fondos ahorrados mediante la limitación de los armamentos deben utilizarse para reducir la distancia que separa al Norte del Sur y contener los actuales desastres sociales y ecológicos, que se encuentran en la raíz de los conflictos internacionales. Los países ricos tienen que comprometerse efectivamente a dedicar al desarrollo una asistencia de, por lo menos, el 0,7% de su PNB. Si los países del Norte cancelan la deuda y mejoran la ayuda al desarrollo, los países en desarrollo estarán en mejores condiciones de orientar su gasto público hacia las necesidades sociales y las inversiones productivas. El desafío de la construcción de un nuevo orden mundial consiste en vincular de manera eficaz los esfuerzos orientados al desarme, el desarrollo y los derechos humanos. Una seguridad amplia y común es la clave para alcanzar esa meta. Y la Internacional Socialista participa en esos esfuerzos con toda su energía.

Los derechos humanos

La Internacional Socialista corrobora que los dere-

chos humanos y las libertades fundamentales son universalmente aplicables y que son una parte esencial para un nuevo ordenamiento mundial en base a la libertad y la justicia. Los derechos y las libertades hay que respetarlos en todos los pueblos y en una condena constante siempre que existir una vigilancia y una condena constante siempre que se los viole o deniegue. La Internacional Socialista cree en que es fundamental el derecho de los pueblos de elegir sus gobiernos en elecciones libres y justas. Llamamos a las Naciones Unidas para que exijan que sus estados miembros garanticen a sus ciudadanos el derecho a voto y a ser elegidos.

Al mismo tiempo, la Internacional Socialista reconoce también la relación intrínseca entre diversos categorías de derechos y libertades. Sólo en equilibrio cauto entre los derechos políticos y los civiles, por una parte, y los derechos económicos, sociales y culturales, por otra parte, es lo que le confiere a la democracia su plena esencia y lo que responde a las exigencias de todos los sectores de la sociedad.

Desde que la Internacional fue fundada ha mejorado considerablemente el acceso a alimentos, vivienda, salud y educación y en muchos países el nivel de acceso es casi total. Se han establecido estándares internacionales de libertad civil y política que, a pesar de ser reiteradamente violados, han contribuido a una mayor libertad del debate político y a mejorar la calidad de vida. Los socialistas democráticos y los miembros de la IS han contribuido significativamente a esta evolución. Continuaremos haciéndolo.

La Internacional Socialista elaboró una plataforma detallada en relación con los derechos humanos durante su congreso en Estocolmo, celebrado en el año 1989. Esa plataforma incluye a los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y, también los culturales, iguales para las mujeres y los hombres. Además, los derechos de las generaciones futuras son parte integrante de nuestra visión. Dicha plataforma hace resaltar también que, si se los viola, se pone en peligro la propia democracia. También se hace constar que no es posible obtener un bienestar social real si los individuos son despojados de sus derechos humanos y que los derechos y las libertades fundamentales hay que respetarlos en todas las sociedades, independientemente de su nivel de desarrollo. Además, cuando las desigualdades sociales amenazan la paz, los derechos humanos están en peligro.

Desde entonces, los cambios políticos mundiales han generado nuevos retos en el ámbito de los derechos humanos, con lo que queda demostrada la reacción dinámica entre los derechos individuales y colectivos y su incidencia recíproca sobre otros asuntos internacionales críticos, tales como el crecimiento sostenido, el desarme, la protección del medio ambiente y la justicia social.

En muchos países los regímenes autoritarios han sido forzados a ceder ante fuerzas más democráticas y a gobiernos más respetuosos de los derechos humanos. Sin embargo, el progreso de transición democrática no es igual en todas partes. Mientras que en algunos países se han producido mejoras en la estipulación de los derechos humanos, en otros el progreso ha sido penosamente lento.

Los conflictos armados y la progresiva proliferación de todo tipo de armamentos continúan impartiendo miedo y horror a millones de personas y están directa-

mente relacionados con unas insistentes y difundidas violaciones de los derechos humanos, especialmente de los de los niños. En la medida en que se reconoce la fuerza destructiva del racismo y que empiezo a ser desmantelada la segregación racial, surgen nuevas formas de tensión racial radicadas en el neonazismo y en la xenofobia, manifestándose en forma de violencia. De momento, hay más de 17 millones de refugiados, 20 millones de personas desplazadas y unas migraciones de masas de personas dentro y fuera de las fronteras nacionales. Es necesario enfrentarse a estos retos.

La próxima Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos que se celebrará en Viena en junio del 93, constituye una oportunidad importante para la promoción de los derechos humanos. Al respecto, nosotros aplaudimos la voluntad que han expresado algunos miembros del Movimiento de los No Alineados en su Declaración de Yakarta de septiembre de 1992 de contribuir máximamente a esta importante conferencia y de ayudarla a que «aborde todos los aspectos de los derechos humanos en base a la universalidad, la indivisibilidad, la imparcialidad y la no selectividad».

La Internacional Socialista insta al Comité Preparatorio de la conferencia de las Naciones Unidas a dedicar especial atención a la aplicación y al acatamiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de otras convenciones y los convenios existentes en materia de derechos humanos. Creemos que cualquier violación de los derechos humanos tiene que ser investigada rigurosamente y que tienen que aplicarse las sanciones apropiadas en contra de los que cometen abusos. La conferencia de las Naciones Unidas deberá encontrar los medios necesarios para fortalecer los mecanismos de defensa de los derechos humanos, tanto a nivel global como a nivel regional. Es necesario aumentar la eficacia de las actividades multilaterales, gubernamentales y no gubernamentales, desplegadas con la finalidad de proteger y de promover los derechos humanos. Todos los gobiernos tienen la responsabilidad de combatir los derechos humanos y éstos son un factor esencial para determinar el nivel de relaciones económicas y políticas entre las naciones.

Tienen que desarrollarse métodos para mejorar la cooperación internacional en defensa de los derechos culturales, sociales y económicos. Deberán examinarse las causas fundamentales de las violaciones de los derechos humanos y deberá mantenerse la prioridad de las medidas para mejorar la situación de los más vulnerables y para reducir la brecha entre los ricos y los pobres.

Deberán protegerse los derechos de los que solicitan asilo y de los refugiados. La Internacional Socialista se expresa en favor de una enmienda de la Convención de Ginebra sobre Refugiados con el fin de conceder a las mujeres, que son perseguidas por el hecho de ser mujeres, el derecho de asilo y el estatus de refugiadas, e insta a los estados miembros a prever lo correspondiente en la legislación. La Internacional Socialista hace un llamamiento a las Naciones Unidas para que lleven a cabo programas especiales de atención y ayuda para mujeres refugiadas y personas desplazadas que, conjuntamente con sus hijos, constituyen el 80 por ciento de los refugiados y desplazados del mundo.

La Internacional Socialista reconoce los derechos de las minorías y de los grupos étnicos e indígenas por cuanto se refiere a sus aspiraciones de conservar su

identidad cultural, lingüística o religiosa.

La IS también hace un llamamiento a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para que despliegue esfuerzos especiales con el fin de eliminar el analfabetismo. Nosotros consideramos que es necesario llevar a cabo programas de educación para adultos, específicamente para mujeres, en vista de que más del sesenta por ciento de las personas analfabetas son mujeres.

La IS insta a las Naciones Unidas que también incluyan en su Carta de los Derechos Humanos una estipulación que establezca que ninguna persona debe ser perseguida, penalizada o discriminada a causa de su orientación sexual. También hacemos un llamamiento a todos los partidos miembros para que cumplan con lo estipulado en la resolución 1990/65 de las Naciones Unidas que se refiere a la «Discriminación de personas infectadas con el virus HTLV o afectadas por el SIDA» y que promulguen unas leyes antidiscriminatorias correspondientes. Asimismo, hacemos también un llamamiento a todos los partidos miembros para que denuncien las violaciones de los derechos humanos, tales como las violaciones, el abuso sexual y el acoso sexual cometidos por soldados, policías o agentes de gobierno. Las personas que perpetren tales actos deberán someterse a la justicia, sin importar su estatus, o si son civiles o militares.

La IS reitera su rechazo total a la pena de muerte y nuevamente insta a sus partidos miembros para que trabajen en favor de la abolición de esta práctica donde sea que se aplique.

La lucha en pro de los derechos es la obligación de las presentes y de todas las futuras generaciones. Para facilitar esta lucha, consideramos que tiene que difundirse en todos los países un amplio programa de información y educación sobre derechos humanos y el modo de aplicarlos, sobre todo dedicado a los jóvenes. La IS apoya las iniciativas que surjan con el propósito de facilitar ese proceso.

Europa

Continúa debatiéndose sobre el progreso de la unificación europea, apoyado por los partidos socialistas y socialdemócratas, pendiente de los resultados del proceso actual de toma de decisiones en algunos países.

La caída del muro de Berlín en el año 1989 sirvió como símbolo poderoso para mostrar el final de las divisiones físicas en el continente, causadas por la Guerra Fría. La caída del comunismo soviético tuvo como consecuencia queafortunadamente ahora pertenecen al pasado las luchas ideológicas que tanta atención y tantos recursos europeos acapararon.

Es necesario aprovechar las oportunidades que se le brinda a la causa del socialismo democrático.

En Europa Oriental y Occidental se dispone actualmente de parte del dinero que antes fue gastado en la defensa militar y que ahora puede dedicarse a las inversiones y a la persecución de objetivos sociales.

El meollo de la cooperación europea sigue siendo la Comunidad Europea, cuyo continuado desarrollo lejos de inhibir el progreso hacia el logro de los ideales de nuestra Internacional, constituye más bien un marco para su evolución. Una sociedad europea ideal que evita, por un lado, como de hecho lo hace, la presencia sofocante de un estado demasiado poderoso y que, por

otro lado, también impide un individualismo demasiado forzado, es favorecida por los socialistas democráticos. La fuerza motriz para el establecimiento de la Comunidad Europea fue el deseo de sus fundadores, muchos de ellos socialistas, de imposibilitar una perspectiva de guerra entre sus miembros. Tal meta tiene la misma validez en la actualidad y está profundamente arraigada.

La estructura de la Comunidad Europea, aunque dista mucho a ser perfecta, ofrece diversos foros para el debate y las decisiones democráticas. En ese contexto, el Parlamento Europeo, a cuyo desarrollo han contribuido considerablemente los socialistas, tiene que jugar un papel mayor en el proceso de toma de decisiones de parte de los países miembros.

Desde la perspectiva socialista, la Comunidad Europea debe ser una comunidad de eficiencia económica, cooperación y justicia social.

Dentro de sus actuales fronteras, la Comunidad Europea está obligada a tratar con sensibilidad a los sectores menos privilegiados de la sociedad y a asignar fondos de desarrollo para sus regiones menos desarrolladas.

Los campesinos dependen de los recursos de la Comunidad Europea y pueden esperar recibir apoyo de ella con el fin de mantener sus medios de subsistencia. Aquellos trabajadores industriales que se vieron afectados por los problemas en las empresas en las que trabajaron, también tienen que beneficiarse de la ayuda ofrecida por la Comunidad Europea.

La Comunidad Europea también tiene que mantener una actitud abierta frente a sus contrapartes en el Espacio Económico Europeo y aceptar como miembros de pleno derecho a todos los países que acepten sus objetivos y los medios para alcanzarlos.

La actitud asumida por la Comunidad Europea frente a Europa del Este tiene la misma importancia. Es necesario mantener el ya apreciable flujo de ayuda económica hacia los países de aquella región.

Al mismo tiempo, los países de Europa Occidental más avanzados deben abstenerse de cualquier actividad tendiente a exacerbar el de por sí ya serio choque entre nacionalismos en el Este.

Los países de Europa del Este, por su parte, deben ser alentados a mantener los lazos entre ellos en vez de destruirlos, ya que ellos pueden promover su cooperación política y su prosperidad económica.

En lam edida en que avancen por el camino de la unificación, los países europeos del Este y del Oeste harán bien en tener presente sus responsabilidades globales frente a las regiones más pobres del mundo. La demanda por una solidaridad internacional, sin mencionar los importantes intereses propios, exigen que el comercio y la política de ayuda que se negocien con países en vías de desarrollo sean justos y generosos.

Europa continuará siendo un polo de atracción para inmigrantes provenientes de países menos privilegiados. Este fenómeno ya ha generado xenofobia y tensiones raciales. Los socialistas, tanto en Europa como en cualquier otra parte, están comprometidos en una lucha inexorable en contra del racismo en cualquiera de sus expresiones.

Europa central y Europa oriental

1.

El desmoronamiento total del comunismo en Europa ya se vislumbró con claridad durante el último congreso

a la Internacional Socialista celebrado en el mes de junio de 1989 en Estocolmo. Lo que entonces, sin embargo, no se podía saber todavía detalladamente era cuántos problemas dejaría el sistema comunista por resolver.

La IS se ha dedicado a estos temas y se ha expresado detalladamente en relación con ellos durante la conferencia de líderes de partido en Sidney (marzo de 1991), en la reunión del Consejo en Santiago (noviembre de 1991) y en numerosas otras ocasiones.

2.

Aplaudimos y apoyamos los progresos realizados en la creación y el desarrollo de estructuras democráticas en Europa Central y en Europa del Este, es decir, en los estados antes gobernados por regímenes comunistas, yacentamos la necesidad de proteger y defender a las democracias pluralistas que se están estructurando frente a los peligros de cualquier origen; también es necesario que se apliquen principios de estado de derecho al saldarse con el propio pasado.

Los partidos miembros de la IS están dispuestos a establecer un intenso intercambio de ideas, diálogo y a cooperar con todas las fuerzas democráticas de las jóvenes democracias.

3.

Somos conscientes que la estabilidad de estas democracias (especialmente en lo que respecta a los estados de la antigua Unión Soviética) dependerá considerablemente del éxito de los esfuerzos que desplieguen en el sector económico.

En este contexto, nosotros consideramos que la conversión de las industrias militares en el antiguo Pacto de Varsovia y la retirada total de las antiguas tropas soviéticas son una necesidad que ayuda a allanar el camino para al reforma democrática y la estabilidad política.

Es necesario, entre otras cosas, ofrecer un apoyo coordinado a los esfuerzos realizados en favor de las reformas, no solamente a través de ayudas financieras, sino también mediante el intercambio de conocimientos técnicos y de experiencias, así como brindando posibilidades de formación para mandos ejecutivos. Además, es necesario que las promesas de ayuda dadas por la comunidad internacional efectivamente se cumplan y aprovechen totalmente, y que se intensifique la totalidad de la cooperación económica.

Sin embargo, es necesario que los gobiernos de los estados, en los que la economía nacional está cambiando de una economía planificada a un sistema con estructuras de economía de mercado, entiendan que la justicia en la distribución, la seguridad social, los logros del estado de bienestar y la existencia de sindicatos democráticos fuertes son indispensables para su estabilidad y funcionamiento.

4.

La Internacional Socialista tuvo que dedicarse desde los inicios del movimiento obrero a los problemas y los peligros generados por el nacionalismo.

La Internacional Socialista ha aprendido cuán importante es la identidad histórica y cultural de un pueblo y cuán importante es la protección de los derechos de los pueblos, la IS defiende con firmeza decididamente el derecho de autodeterminación de los pueblos, estableci-

do en la Carta de las Naciones Unidas; sin embargo, insiste en rechazar decididamente un nacionalismo que lleve al odio, la discordia y la guerra.

La Internacional Socialista corrobora la necesidad de combinar el derecho de autodeterminación con el respeto estricto de las fronteras internacionalmente establecidas y reconocidas, así como la no modificación de las mismas por el uso de la violencia. Por lo que a esto se refiere, la Internacional Socialista respalda la posición de los socialdemócratas checos que ven con crítica la separación del país sin que se celebre un referéndum.

La acentuación de la propia identidad y de la pertenencia a un pueblo de ningún modo debe llevar hacia la aplicación de la fuerza o a la violación de los derechos fundamentales y de los derechos humanos de otros pueblos.

5.

Ante este telón de fondo vemos con gran preocupación especialmente el desarrollo de la situación en la antigua Yugoslavia y constatamos con indignación los evidentes crímenes de guerra que ahí se están cometiendo.

Hacemos un llamamiento dirigido a todas las partes y personas involucradas en el conflicto en la antigua Yugoslavia, especialmente a los dirigentes serbios, para que renuncien a la violencia. Los crímenes de guerra y los delitos contra la humanidad que ahora se están cometiendo, deben ser y serán sancionados mediante los tribunales correspondientes. Los centros penitenciarios han de abrirse inmediatamente a los inspectores de la Cruz Roja y las instalaciones que se parezcan a campos de concentración han de ser cerradas en seguida.

A pesar de que es necesario estudiar minuciosamente cualquier alternativa que permita poner fin lo más rápidamente posible a esta guerra sangrienta, la Internacional Socialista expresa su esperanza de que, en este contexto, se pueda evitar una intervención militar, apoyando, más bien, las misiones de tropas de paz de las Naciones Unidas, la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de Londres y la imposición consecuentemente y completa del bloque decretado por las Naciones Unidas como medidas para contrarrestar un aumento de las acciones militares, favoreciendo las soluciones políticas que sirvan de base para evitar una escalación adicional de las acciones militares en los Balcanes.

En particular, es muy importante que las Naciones Unidas lleven a cabo una gestión preventiva e intensa de la crisis para impedir que la guerra se extienda a Cosovo.

6.

En vista de que la tragedia vivida en Yugoslavia ha originado hasta la fecha más de 2 millones de personas fugitivas, la Internacional Socialista hace un llamamiento a todos los gobiernos europeos para que mantengan en alto las tradiciones humanitarias de dar acogida a los fugitivos y para que procedan de modo solidario, debiendo acordar una clave de repartición internacionalmente justa para recibir a los fugitivos, a quienes deberá postibilitárselos un retorno a sus patrias de origen lo más pronto posible.

7.

La dramática evolución en Yugoslavia conlleva el peligro de que la contienda se extienda a otras partes de

Europa y a la antigua Unión Soviética. En ese sentido adquieren especial importancia la aplicación exacta de los acuerdos de desarme y el impedimento de la proliferación de armas nucleares.

Después de la sustitución de la estabilidad precaria de la época de la Guerra Fría por la no menos precaria estabilidad de la era posterior al desmoronamiento del comunismo, la Internacional Socialista exige la creación de un sistema de seguridad con carácter defensivo para toda Europa, capaz de garantizar seguridad y estabilidad para los pueblos europeos sobre la base de principios comunes.

Oriente Medio

La Internacional Socialista propugna la convivencia pacífica de todos los pueblos de los estados en la región mediterránea y del Oriente Medio, para lo que deben acatarse los siguientes principios: voluntad de solucionar pacíficamente los conflictos, respeto de los derechos humanos y compromiso en favor del pluralismo en asuntos políticos, étnicos y religiosos.

La Internacional Socialista felicita al Partido Laborista Israelí y al MAPAM por su histórica victoria electoral el día 23 de Junio.

La Internacional Socialista saluda el nuevo ambiente e ímpetu generados por el nuevo gobierno israelí en favor del nuevo proceso de paz instituido con la iniciativa de Madrid.

Registramos con gran satisfacción la participación activa de los palestinos y de los estados árabes y su clara voluntad de esforzarse con el fin de que las negociaciones de paz sean exitosas.

La aceptación de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la ONU por todas las partes involucradas, incluyendo la Liga de Estados Árabes y la Organización para la Liberación de Palestina, constituye una base para el éxito de las negociaciones de paz.

Aplaudimos las medidas adoptadas por el gobierno israelí con el fin de crear un ambiente de confianza a nivel internacional en los países árabes y de parte de los palestinos en los territorios ocupados, incluyendo la paralización de algunas actividades de colonización y de construcción de cárreteras, la cancelación de algunas deportaciones y la liberación de prisioneras políticas.

Reafirmamos nuestra oposición a las colonias en los territorios ocupados y esperamos que se produzcan más medidas generadoras de confianza de parte de todos, ya que un aumento de la confianza depositada por los palestinos y por todos los demás en relación con el proceso de paz es indispensable para el éxito, ya no simplemente para las negociaciones, sino para el de cualquier acuerdo que pueda lograrse.

Todos los acuerdos interinos, incluyendo la adopción de medidas destinadas a generar confianza y la autonomía palestina, deberían ser considerados como una parte de un proceso que lleva hacia unos acuerdos de carácter permanente y hacia la paz.

Consideramos que para cualquier acuerdo pueda tener éxito es indispensable que se base en la conclusión de todas las acciones bélicas en la región, en la seguridad del estado de Israel dentro de fronteras reconocidas y en la aceptación del derecho legítimo de los palestinos de determinar su propio futuro.

Un tratado de paz tiene que incluir asimismo la finalización del conflicto interno y de las intervenciones desde el exterior en el Líbano, donde actúa un partido hermanado, y el restablecimiento de la unidad y soberanía del país.

Con el fin de lograr la paz en el Oriente Medio, es necesario que la comunidad mundial ofrezca su pleno apoyo, incluyendo el apoyo de la Comunidad Europea, donde se ha demostrado cómo las enemistades de tanto tiempo pueden transformarse en una relación de cooperación económica y política.

Un tratado de paz ofrecerá una gran oportunidad a los países del Oriente Medio de poner punto final a la carrera armamentista, de usar sus recursos de modo positivo y equilibrado para la estructuración de sus economías, de vencer la pobreza y de establecer lazos de cooperación en áreas del bienestar común.

La Internacional Socialista, conjuntamente con los partidos afiliados de Israel y de los países árabes, continuará contribuyendo activa y constructivamente, tal como lo hizo en el pasado, a la eliminación de la tensión, al establecimiento de la paz y de relaciones de buena vecindad en el Oriente Medio, subrayando la crucial importancia de la reafirmación y del respeto de los derechos humanos y de la democracia en toda la región.

La Internacional Socialista lanza un llamamiento para el pluralismo democrático y el respeto de los derechos humanos, sobre todo de las minorías en la región. Nosotros condenamos todas las violaciones de los derechos humanos perpetradas por el régimen iraní. En Irak, el empeño de los curdos y de los shiíes, que sufren represiones, continúa siendo un motivo de gran preocupación. En Turquía, hay que aplaudir a los pasos dados hacia la ampliación de los derechos culturales del pueblo curdo. Es necesario un fortalecimiento aún mayor de los derechos democráticos y humanos; la Internacional Socialista reitera que es contraria a todo tipo de violencia, inclusive el terrorismo.

El pueblo curdo en el Irak ha celebrado recientemente elecciones libres, generales y pacíficas para elegir una asamblea regional y un gobierno local. Esta primera experiencia democrática necesita del apoyo de la IS en coordinación con el espíritu manifestado en el XIX Congreso. Con el fin de obtener una paz duradera, debería apoyarse el derecho del pueblo curdo de obtener un estatus federativo dentro de un Irak democrático y unido.

La Internacional Socialista reitera su tradicional compromiso de tener que encontrar una solución justa, viable y duradera al conflicto chipriota. Hemos tomado nota favorable de los recientes esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas al respecto. Lanzamos un llamamiento a la comunidad internacional, inclusive la Comunidad Europea, para que apoye activamente una solución, que asegure los principios democráticos fundamentales y los derechos humanos de todas las comunidades, basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

América Latina y el Caribe

Haice apenas un año que América Latina y el Caribe presentaban un cuadro político optimista: los regímenes militares y las dictaduras habían desaparecido como

consecuencia de su incapacidad de paliar los graves problemas económicos y sociales y por la exigencia de los pueblos que reclamaban el orden democrático como único sistema capaz de propiciar un desarrollo sostenido.

El triunfo de la democracia creó esperanzas y amplió las posibilidades de libertad y bienestar. Se expandió el sentimiento de que ya estaba en marcha un proceso que auspiciaba transformaciones definitivas. Ciertamente, aún cuando en la mayoría de los países del área se evidenciaban profundas fallas e imperfecciones en las estructuras y en las instituciones económicas, sociales y culturales, era evidente la existencia de una decidida voluntad de los gobiernos civiles orientada a emprender las reformas necesarias para armonizar el ejercicio de las libertades con las exigencias colectivas de bienestar y progreso. Una creciente solidaridad y cooperación entre los gobiernos electos, y la posibilidad de una más amplia participación ciudadana en el proceso político abrieron unas mejores perspectivas para el fortalecimiento de la cultura democrática y para consolidar la democracia.

Desgraciadamente, ahora los antiguos vicios y unos nuevos peligros amenazan con minar el proceso democrático. Los golpes militares en Surinam, Haití y Perú; las crisis institucionales en Brasil y Venezuela, la continua amenaza para la paz en Colombia y Centroamérica, el creciente número de violaciones de los derechos humanos, el aumento del tráfico de drogas y de la violencia relacionada con la droga, unos sistemas jurídicos débiles y una corrupción penetrante, el declive en el nivel de vida y la sostenida extensión de la pobreza son todos ellos unos fenómenos que ponen de manifiesto la fragilidad de la democracia en la región.

Uno de los mayores obstáculos para el fortalecimiento de la democracia es la sostenida crisis económica. Los gobiernos tienen que hacer un gran esfuerzo para controlar la inflación, reducir los altos niveles de desempleo, equilibrar los presupuestos y generar un crecimiento económico. No obstante, ellos están casi aplastados por el peso de la deuda externa, las condiciones impuestas por las instituciones financieras extranjeras, la caída de los precios de las materias primas y el proteccionismo de parte de los países industrializados. Aparte de que los programas neoliberales de ajuste radical y las políticas de privatización han producido unos recortes muy fuertes en los presupuestos de enseñanza, sanidad, vivienda, así como de otros servicios sociales necesitados con desesperación.

Como consecuencia, no se responde a las exigencias populares y tantos ciudadanos están perdiendo la confianza en el proceso político. Los partidos políticos han experimentado un descenso notable en los niveles de afiliación y de influencia, las instituciones gubernamentales están debilitadas y ha aumentado la abstención electoral. Este deterioro ha abierto las puertas a la manipulación de parte de las fuerzas anti democráticas y ya ha hecho que algunos países hayan tenido que sufrir unos reveses graves.

Las cosas aún se han complicado más, ya que en todo el mundo ha surgido una forma neoconservadora del liberalismo que data de la era de Reagan y Thatcher.

En vista de esta situación generalizada, la Internacional Socialista reconoce que en América Latina y el Caribe hay que redoblar los esfuerzos de parte de nuestros miembros para fortalecer a las instituciones demo-

cráticas y construir una sociedad civil más viable. Los ciudadanos en la región han demostrado su voluntad de participar en el proceso democrático. El estado tiene que hacerse más responsable de las necesidades de los ciudadanos de acuerdo con el objetivo de establecer un gobierno más eficaz.

La Internacional Socialista también se ha dado cuenta de la necesidad de una solidaridad más amplia y sostenida que defienda a los sistemas democráticos y a los derechos fundamentales en la región, así como la de desarrollar unos programas específicos que aseguren los derechos económicos, sociales y culturales.

Al respecto, la Internacional Socialista llama a que se restañen plenamente el ordenamiento constitucional y el respeto de los derechos humanos en Haití y Perú. Asimismo, la Internacional Socialista lanza un llamamiento a que se respete plenamente la constitución acerca del mandato presidencial en Venezuela y respalda al proceso de reforma emprendido por el gobierno. En El Salvador, la Internacional Socialista reconoce los logros del Acuerdo de Paz y alienta a todas las partes a que no reparen en esfuerzos por su pleno cumplimiento. En Guatemala, la Internacional llama a que se redoblen los esfuerzos para lograr un acuerdo de paz y un mayor respeto de los derechos humanos. En Puerto Rico, nosotros exhortamos al gobierno estadounidense que siga desplegando unos esfuerzos en favor del derecho de autodeterminación en el contexto de la descolonización y de la soberanía.

La persistente crisis económica, en cambio, exige un mayor grado de cooperación entre los gobiernos de la región respecto a la integración económica regional.

Igualmente, también ha de haber más colaboración en la formulación de un acercamiento común para mejorar los términos del comercio mundial y para reducir la carga de la deuda externa, y nosotros tenemos que asegurar que los acuerdos internacionales de comercio tengan en cuenta los derechos de los trabajadores y la protección del medio ambiente.

Nuestro mensaje de libertad y de justicia social, como los pilares de la democracia, ha de dejarse claro en toda la región y ese mensaje ha de tener un impacto fuerte en todos los niveles de la sociedad.

África

1. Desde que se celebró nuestro último congreso se han producido unos progresos significativos. En muchos países se ha rechazado el dominio de regímenes autoritarios unipartidistas. Se han formado muchos partidos políticos nuevos, la prensa y otros medios de comunicación han comenzado a tener mayor influencia en los gobiernos, el poder ha empezado a estar cada vez más descentralizado y la sociedad civil se ha visto reforzada. Se han celebrado recientemente elecciones en Cabo Verde, Zambia, Benín, la Costa de Marfil, Nigeria, las Seychelles, Burkina Faso y Togo. Pronto se celebrarán elecciones multipartidistas en Angola, Lesotho, Ghana y Congo. El proceso de planificación electoral está también avanzado en Mozambique, el Camerón, Kenya y el Zaire. Además, a la postre de unas elecciones libres y justas, Namibia es ahora una nación independiente y democrática.

Pero el progreso no ha sido equitativo en todas

partes. La Internacional Socialista condena la manera no constitucional como se han aplazado por tiempo indefinido las elecciones en Algeria. Es urgente que el proceso democrático pueda reiniciarse, por que de lo contrario seguirá creciendo la influencia de los extremistas islámicos. En otros países como Malawi, por ejemplo, los partidos de oposición siguen prohibidos y los derechos humanos se siguen violando. Una seria amenaza para las incipientes democracias africanas como Togo sigue siendo los militares, los conflictos étnicos, el sectarismo la pobreza y el aumento del fundamentalismo religioso y de otras indoles. La Internacional Socialista expresa una preocupación especial respecto a la situación en Togo, donde es menester garantizar la seguridad de las personas y respetar la agenda democrática.

2. En Suráfrica, la Internacional Socialista celebra que se hayan retomado las conversaciones entre Nelson Mandela y el presidente DeKlerk. Nosotros llamamos al gobierno surafricano a que tome las medidas necesarias para que no se repitan los acontecimientos de Boipatong y Ciskei. Y también lanzamos un llamamiento al gobierno surafricano para que asegure que el proceso de democratización engloba a todos los 'homelands'. La IS considera que para que tengan éxito las negociaciones de CODESA, el gobierno surafricano tiene que convenir a la población de su genuino compromiso de aplicación de una política imparcial, la ejecución de las leyes y del orden, de unas acciones eficaces para poner fin a la violencia, así como de acelerar la transición hacia un gobierno democrático y un régimen no racista. Consideramos que nuestros amigos del ANC han demostrado tener mucha paciencia y valor, tal como lo demuestra su actitud durante una situación muy embelle.

La Internacional Socialista pide también a la comunidad internacional que ejerza la máxima presión sobre Suráfrica para lograr que el Gobierno del país cumpla con lo que, si no adopta lo antes posible las medidas necesarias para demostrar la buena fe necesaria, se le podrían volver a imponer las sanciones económicas y de otra índole que, en su día, le fueron levantadas.

3. La crisis actual en el Cuerno de África no tiene antecedentes en la historia de la región.

En Somalia, el continuo conflicto se ha traducido en muertes innumerables, miles de civiles heridos, cientos de millares de personas desplazadas y la perspectiva de que toda una generación de jóvenes muera de hambre.

La Internacional Socialista cree que en Somalia hace falta urgentemente una amplia respuesta por parte de la comunidad internacional. Pedimos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional que respondan generosamente a las necesidades inmediatas de alimentos, abrigo y cobijo, así como a las necesidades a largo plazo para reconstruir la sociedad. La Internacional Socialista pide que todas las partes del conflicto en Somalia pongan de acuerdo en un cese de fuego inmediato. Igualmente, se exigen unas garantías internacionales (y, en su caso, militares) para el transporte y la distribución segura de los alimentos, así como para la ayuda médica y de todo tipo y, por último, en la voluntad política de resolver los conflictos pacíficamente, como requisito para una asistencia internacional eficaz. La Internacional Socialista piensa que debe establecerse a fondo, cuanto antes, la posibilidad de convocar una conferencia de reconciliación entre las partes involucradas en el conflicto.

4. En Liberia, Sudán, Etiopía y otras partes, los

conflictos socavaban las oportunidades de desarrollo. El deterioro de los precios para los principales productos de exportación del continente y el gran peso de la deuda constituyeron unos obstáculos adicionales. Muchos gobiernos han recortado el gasto público, esforzándose en repagar sus deudas y ésto ha perjudicado seriamente a la infraestructura, la sanidad, la enseñanza y los servicios cruciales para el desarrollo.

Se necesitan urgentemente planes para estabilizar y mejorar los precios de los productos primarios. Esos planes deben complementarse con la plena aplicación de los términos originales de Trinidad y las medidas adicionales para reducir de forma significativa o cancelar la deuda externa. Hay que estudiar formas de mejorar la eficacia de la ayuda y de apoyar la labor de las organizaciones gubernamentales.

La Internacional Socialista cree que los gobiernos africanos tienen un papel decisivo que los gobiernos en el proceso de desarrollo, siguiendo políticas sanas de gestión económica, fomentando el crecimiento de economías mixtas, respetando los derechos humanos, y dedicando más recursos y atención a hacer frente a la pobreza, prestando atención especial para las necesidades de las mujeres, los jóvenes y los niños, y alentando las iniciativas de cooperación regional política, económica y social.

5. En una gran parte del África meridional y oriental, las esperanzas de acelerar el crecimiento económico se han visto frustradas por la extensa sequía que ha matado a millones de personas y destruido los medios de vida de millones más. La Internacional Socialista toma nota con gran preocupación de que la pauperizada condición de tantas personas ha producido un fuerte aumento de la prostitución entre los adolescentes de ambos sexos y entre las mujeres. Más de 40 millones de personas de 16 países se enfrentan ahora con el hambre, y los efectos de la sequía socavan los ya difíciles esfuerzos de reforma política y económica. La Internacional Socialista pide a todos los donantes que cumplan sus promesas ante los llamamientos de las Naciones Unidas para casos de emergencia en la región e insta a que se lleven a cabo programas sociales con carácter de urgencia para apoyar a los hogares encabezados por una mujer y a los niños huérfanos por medio del apoyo eficaz de las ayudas.

6. La Internacional Socialista saluda el Plan de Paz de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental. No obstante, nos preocupa el retraso en la realización del referéndum. Nosotros instamos al Secretario General de las Naciones Unidas a que redoble sus esfuerzos de cara a la pronta y plena realización práctica del Plan de Paz de las Naciones Unidas. Llamamos a los marroquíes y al Frente Polisario a que respeten plenamente el acuerdo de cese del fuego y que apoyen activamente los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas. La Internacional Socialista reitera su apoyo al derecho de autodeterminación del pueblo saharauí.

7. La tarea que aguarda a África es garantizar el establecimiento de estructuras pluripartidistas eficaces, elecciones regulares y transparentes, ausencia de persecuciones y de violencia, auténtica libertad de prensa y auténtico poder de las organizaciones de base.

La Internacional Socialista participa desde hace tiempo en la lucha contra la segregación racial, las dictaduras, la opresión económica, la injusticia y el hambre. Nuestro compromiso con el desarrollo en África se vio reforzado en nuestra histórica reunión del Senegal sobre el desenvol-

lución en mayo del 92. La visión socialdemocrática compartida entre muchas fuerzas políticas antiguas y modernas en África, y la importante función de la socialdemocracia para garantizar la libertad, los derechos humanos, el cambio democrático y el progreso económico y la plena y equitativa participación de las mujeres deben ser reforzadas. Nosotros llamamos a todos los partidos de la Internacional Socialista para que redoblen sus esfuerzos por lograr esos objetivos.

Asia-Pacífico

La región Asia-Pacífico nunca tuvo una importancia mayor para la economía mundial como en la actualidad. Las tasas de crecimiento económico han estado entre las más altas del mundo y el comercio ha experimentado un enorme auge. Pero ese crecimiento no ha estado repartido equitativamente entre todos los países de la región y, mucho menos, en sus respectivas sociedades.

Al mismo tiempo que se produce ese desarrollo económico en la región de Asia-Pacífico, la región entra también en una nueva era de posguerra fría, de distensión y de cooperación regional. El reciente normalización de las relaciones entre Corea del Sur y China es una clara manifestación de esa reciente tendencia.

En lo que a las evoluciones positivas se refiere, aplaudimos el surgimiento de una democracia multipartidista en Nepal, aunque de muchos otros países se reciben noticias sobre reiterados ataques a la democracia.

En China, el país con la mayor cantidad de habitantes del mundo, los responsables de las muertes en la plaza Tiananmen siguen en el poder y no muestran señales de arrepentirse por su acción, y el gobierno continúa denegando los derechos políticos fundamentales y las libertades civiles.

A pesar de todo, hay que seguir esforzándose continuamente de parte de todos los países de la región para que China prosiga su presente rumbo político de apertura y reformas.

En cuanto a Mongolia, donde el proceso de democratización se está ralentizando, se necesita más apoyo internacional para relanzar ese proceso.

En la península coreana, pese a la creciente preocupación en torno a las cuestiones nucleares, se están produciendo unos desarrollos favorables de cara a la reunificación pacífica de las dos Coreas. La comunidad internacional, en particular los países vecinos, tienen que desarrollar un esfuerzo concertado para facilitar ese proceso.

Nosotros saludamos los recientes desarrollos favorables en Camboya, sobre todo el persistente esfuerzo de parte de la UNTAC para restablecer la par en ese país desgarrado por la guerra. Nosotros corroboramos nuestro compromiso de ayudar al pueblo camboyanos a convocar y celebrar unas elecciones pacíficas y democráticas bajo los auspicios de la UNTAC.

Acera de Vietnam y Laos, nos preocupa la ausencia de derechos humanos y de libertad política en esos dos países.

En Birmania/Myanmar o se han denegado o se han restringido considerablemente los derechos electorales. Tailandia acaba de resurgir del dominio nigeriano como resultado de una heroica lucha sostenida en mayo pasado por los ciudadanos. Las tropas de Indonesia continúan ocupando Timor del Este; esta ocupación ha costado la vida a más o menos 200.000 ciudadanos de Timor y ha provocado la reciente masacre de numerosos manifestantes pacíficos en Díli el año pasado.

El electo gobierno de Benazir Bhyto concluyó en

Paquistán en agosto del 1991 con la ayuda del general Beg. Al Partido Popular del Paquistán se le quitó la posibilidad de participar en unas nuevas elecciones. En Singapur, el gobierno mantiene su notoria intolerancia frente a la oposición y al derecho de libre expresión. Las fuerzas de seguridad de Sri Lanka son acusadas de cometer múltiples abusos. Argisnati sigue estando castigado por una guerra civil, la intolerancia y el abuso de los derechos humanos.

Los derechos democráticos y humanos han sido socavados sistemáticamente por el régimen de Mahathir en Malasia. La Ley de Seguridad Nacional permite encierros sin juicios, y el líder de la oposición, Lim Kit Siang, ha sido suspendido del parlamento mientras que su partido es obligado a mantenerse en silencio.

Al Partido Laborista de Fiji hay que darle un apoyo internacional en su lucha continua por la revisión de la constitución nacional no democrática, feudalista y autoritaria, que le fue impuesta al pueblo por un régimen militar.

En las Filipinas, donde la democracia renació en febrero de 1989, es sólo el apoyo insistente para que las organizaciones populares participen también políticamente lo que puede garantizar el poder del pueblo y una democracia amplia.

Saludamos la decisión tomada por el gobierno francés de suspender los ensayos nucleares subterráneos en las Islas Mururoa, que durante mucho tiempo habían sido un motivo de gran preocupación ambiental y de la seguridad para los pueblos de la región Asia-Pacífico. Tenemos la firme esperanza que nunca más se vuelvan a realizar ensayos nucleares en esa región.

No deberá permitirse la continuación de una carrera armamentística regional y deberán restaurarse los derechos de los pueblos. En consecuencia, la Internacional Socialista declara su firme voluntad de redoblar sus esfuerzos en la región Asia-Pacífico en favor de la paz, la democracia efectiva y el progreso del socialismo democrático. La Internacional Socialista insta a sus miembros en todo el mundo a apoyar las fuerzas de la región que estén comprometidas con esas causas.

Las instituciones internacionales

Actualmente nos vemos enfrentados a retos de carácter global que sólo pueden aceptarse a través de la cooperación internacional. Con el fin de atravesar de la paz, el desarrollo sostenido y la democracia es necesario que las naciones, defendiendo sus intereses comunes, establezcan un sistema efectivo de gobierno y seguridad globales.

El término de la Guerra Fría ha liberado las ideas y los recursos y ofrece una oportunidad para la construcción de un mundo más seguro y justo. Sin embargo, el camino delante de nosotros está plagado de peligros e incertidumbres.

Mientras que la Cumbre de Río de Janeiro constituyó un paso alentador en dirección de una cooperación global, la situación en Somalia, especialmente, y en la segunda Yugoslavia muestra la falta de previsión de parte de las naciones del mundo y su incapacidad de responder a tiempo ante el desarrollo de tragedias humanas.

En un mundo cada vez más interdependiente, tenemos que encontrar, tanto en nuestros propios países como a nivel global, nuevas formas de vivir que sean justificables en términos sociales, económicos y ecológicos. Solamente reforzando el sentido de responsabilidad común y de solidaridad será posible que la humanidad

sobreviva y desenvuelva todo su potencial.

Tal nuevo orden mundial sólo puede obtenerse sobre la base de nuevos conceptos de seguridad y soberanía. La seguridad de las naciones debe depender menos de la fuerza de las armas y más de soluciones negociadas en un ambiente de respeto mutuo. La soberanía no puede seguir defendiéndose aisladamente, sino que debe estar incluida en el contexto de una mayor integración internacional que garantice el derecho nacional de autoexpresión.

El antiguo orden mundial, basado en el ejercicio del poder, tiene ahora que ceder ante un nuevo orden en el que las naciones respondan a las necesidades urgentes de la humanidad. Evidentemente, es necesario que la Organización de las Naciones Unidas juegue un papel preponderante si se desea alcanzar esa meta.

La ONU ha avanzado a grandes pasos en relación con la paz y la seguridad, y sus logros en todo el mundo, conseguidos en el transcurso de los últimos tres años, merecen ser reconocidos. Pero para mejorar la labor desplegada por la ONU dirigida a prevenir conflictos y a solucionarlos cuando hayan surgido, todavía queda mucho por hacer. Asimismo, la ONU también ha adoptado importantes iniciativas con el fin de tratar asuntos económicos y sociales, aunque es necesario contar con programas nuevos y más efectivos.

Para que la ONU sea capaz de estar a la altura de los retos que ha aceptado, es necesario que las naciones procuren que la organización cuente con los fondos apropiados. Los recursos humanos y materiales que han quedado liberados al concluir la Guerra Fría deben ser canalizados hacia la cooperación internacional. No debe malgastarse el dividendo de la paz.

También hay que aplicar nuevos criterios en relación con la administración de la ONU. Para garantizar que, tal como sucedió en el pasado, la ONU no sea dominada por las naciones más poderosas del mundo, tiene que aplicarse un marco más democrático, dentro del cual todas las naciones estén representadas y asuman responsabilidades.

Para fortalecer a la ONU y a otras organizaciones internacionales y regionales importantes, para crear la base de un nuevo sistema de seguridad y gobierno globales, es necesario contar con un liderazgo político que opere con previsión y efectividad. La Internacional Socialista, con su amplia tradición de cooperación y solidaridad internacional, se compromete a estar al frente de los esfuerzos desplegados con el fin de obtener un mundo más seguro y democrático.

Willy Brandt y nuestra Internacional

Este congreso celebrado en la ciudad de Berlín, nuevamente unificada después de décadas de división, saluda a su presidente saliente Willy Brandt. El fue alcalde de esta ciudad histórica, él la defendió cuando se vio amenazada. El siempre será un símbolo de su libertad.

El nombre de Willy Brandt está ligado para siempre con la historia de nuestra Internacional Socialista. Durante los años de su presidencia él probó tener la visión, la sabiduría y la determinación de un gran líder. Él fue la fuerza creativa que difundió y nutrió los ideales de la socialdemocracia y de la solidaridad en todo el mundo. El nos deja una sólida herencia sobre la que basaremos nuestro trabajo futuro.

Nosotros expresamos nuestro respeto por su labor y nuestro más profundo agradecimiento.

BALANCE Y PERSPECTIVA

Hans-Eberhard Dingels*

El Congreso de la Internacional Socialista que se llevó a cabo en Berlín desde el 15 hasta el 17 de setiembre de 1992 con la participación de casi 100 partidos y organizaciones de todo el mundo, se caracterizó por su acento melancólico claramente perceptible debido a la ausencia por razones de enfermedad de su presidente, Willy Brandt. Si bien quería despedirse en este Congreso de su función activa como líder de esta comunidad mundial de partidos socialdemócratas, que presidía desde 1976, nadie quería creer hasta último momento que ya no podría recibir personalmente los honores y el agradecimiento de su Internacional por su actuación sobresaliente en este ámbito de la política internacional.

La cautelosa conducción política de las tratativas y deliberaciones del congreso a cargo del primer ministro español, Felipe González, y de otros vicepresidentes y vicepresidentas al igual que la intervención inagotable del reelecto secretario general, Luis Ayala, hicieron posible, a pesar de todo, que se combinaran las preparaciones políticas y organizativas para obtener un resultado que está a la vista. Esto no se aplica solamente a la resolución principal, en la que se mencionan claramente y sin vueltas los desarrollos y los conflictos y se convoca a encontrar las soluciones. El hecho de que se haya invitado a partidos miembros con responsabilidad política en sus respectivos países a «riesgar mayor democracia» es un testimonio de una capacidad de crítica interna abierta de la Internacional Socialista.

Con referencia al tema principal del congreso, «Socialdemocracia en un mundo cambiante», se desarrolló un debate crítico, en parte justificado. Se destacó el alejamiento de la Internacional Socialista de su punto inicial en Europa en la década del cincuenta y del sesenta, que la universalidad y la expansión geográfica condicionan el choque de diferentes orígenes culturales y que el análisis intelectual y la lucha por los conceptos de valores socialdemócratas internacionales no pueden desarrollarse sin conflictos. El hecho de que, a pesar de todo, no sólo se haya promulgado un documento al respecto, sino que también se formularon declaraciones programáticas de mucho peso referidas al medio ambiente, a la economía y a los derechos humanos es una demostración de un base común de conceptos y acciones, cuya continuación y expansión también serán una tarea del sucesor de Willy Brandt, Pierre Mauroy, ex primer ministro francés y presidente de su partido.

Quien ha acompañado durante décadas el desarrollo interno y externo de esta comunidad de trabajo de partidos socialdemócratas que actualmente es multicultural y multiétnica, ha podido apreciar claramente en Berlín la magnitud de la diferencia entre lo que alguna vez fue la Internacional Socialista y lo que es actualmente: una tribuna de análisis y determinación de posiciones a nivel mundial, un lugar de encuentro para los enfoques diferentes y también contrarios referidos a los problemas de este mundo, una bolsa de información, un encuentro y reencuentro de amigos.

La importancia y la atracción política de la Internacional Socialista se refleja en los esfuerzos de numerosas organizaciones políticas que intentan pertenecer a ella e introducir su propia voz en el diálogo de opiniones e interpretaciones de la socialdemocracia internacional. Aquí también se producen sucesos históricos altamente notables: el Partido Italiano de la Izquierda Democrática, antiguamente comunista y reformista y que actualmente se identifica con la socialdemocracia, se ha convertido en miembro de la Internacional Socialista después de que los socialistas italianos y los socialistas demócratas de Italia manifestaran su conformidad al respecto. Asimismo el ingreso de los socialistas húngaros, presididos por Gyula Horn, ex ministro de relaciones exteriores de Hungría cuya actuación fue de suma importancia histórica para Alemania, puede ser una señal significativa para los países en vías de reforma en el este y sudeste europeo.

El XIV Congreso de la Internacional Socialista desarrollado en Berlín es un gran orientador político: con Willy Brandt, presidente de la Internacional Socialista desde 1976 hasta ahora, comenzó la marcha hacia la internacionalidad geográfica y hacia la internacionalidad de las cuestiones candentes de nuestro tiempo como, por ejemplo, el desarme, el hambre a nivel mundial, el medio ambiente, las acciones adaptadas. Actualmente, a partir del derrumbe del comunismo y de los desafíos resultantes de ello para la socialdemocracia internacional, comienza otra dimensión.

«Los tiempos actuales son una oportunidad para la socialdemocracia, tanto en Europa como a nivel mundial. Nuestros ideales jamás fueron tan importantes como ahora: libertad, justicia y solidaridad».
(Extraído del discurso pronunciado por Björn Engholm en la apertura del Congreso).

* Director del Departamento de Política Internacional de la Presidencia del Partido Socialdemócrata de Alemania

**XIX CONGRESO DE LA
INTERNACIONAL SOCIALISTA**

Berlín, 15 a 17 de septiembre de 1992

CeDInCI

Declaraciones

y

Resoluciones

La Ciudad Futura

B. Mitre 2094 - 1º (1039) Buenos Aires - Tel.: 953-1581

FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT